

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL

(UCI)



Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de San Jacinto en el Departamento de Bolívar –  
Colombia

Camila Andrea Gómez Borja

Proyecto final de graduación, presentado como requisito  
parcial para optar por el título de master en Gestión del Turismo Sostenible.

San José, Costa Rica

Septiembre, 2020

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL

(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como  
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible



---

Alexander González Vega

Máster en Gestión del Turismo Sostenible

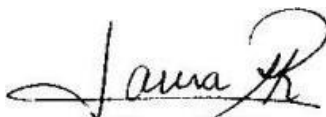
PROFESOR TUTOR



---

Carlos Rivero Blanco, Ph. D.

LECTOR No.1

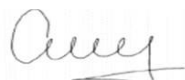


---

Laura Arguedas

Master en Gestión del Turismo Sostenible

LECTOR No.2



---

Camila Andrea Gómez Bora

SUSTENTANTE

## **DEDICATORIA**

Este proyecto final de grado está dedicado a Dios, quien ha sido la guía de mi camino en todas las etapas de mi vida, quien ha sanado mi cuerpo y mi alma, permitiéndome tener el tiempo, la salud y la fuerza para llegar hasta el final del reto de formación en mi maestría en Gestión de Turismo Sostenible.

A mis padres, Luz Marina Borja Rincón y Edgar Gómez Cristancho, quienes han estado para mí y mi familia en los momentos más alegres y difíciles, quienes con sus cuidados, dedicación, sabiduría y amor crearon en mí una gran base de valores que me han permitido trabajar por mi país, pensando en el bien común e impactar positivamente a quienes me rodean.

A mi hermano, Diego Alexander Gómez Borja, quien ha sido parte de mi vida y creció conmigo enseñándome del amor fraternal, la confianza, el apoyo, recordándome sobre la fortaleza y la fé en Dios, siendo un gran ejemplo como ser humano, trabajador y compañía fiel.

A mi novio, Harold Fernando Velásquez, quien ha sido mi compañía en las largas jornadas de trabajo, quien ha apoyado cada decisión tomada para dar continuidad con mi proyecto de educación, con quien puedo discutir mis posturas profesionales y tener una reflexión amorosa respecto a ellas.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi gratitud en este proceso a Dios, mi familia y mi novio principalmente, quienes acompañaron todo el proceso y a su manera intervinieron en él, facilitando el camino.

Agradezco a mis profesores y administrativos de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI, quienes, con su entrega, profesionalismo y amor por el planeta y quienes habitamos en ella, entregaron sus horas de trabajo, conocimientos y acompañamiento en este proceso. A mi tutor, Alexander González Vega, quien durante la visita a Costa Rica acompañó la experiencia de aprendizaje y viaje, siendo el mejor embajador.

Agradezco a mis amigos Lina María Tapia y Fredy Chamorro en San Jacinto Bolívar, quienes contribuyeron a la comunicación, información y levantamiento de información, que fue insumo utilizado para el desarrollo de este trabajo.

## INDICE

HOJA DE APROBACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
INDICE ILUSTRACIONES	vii
INDICE TABLAS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
1. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Antecedentes.....	10
1.2 Generalidades .....	12
1.3 Generalidades del municipio .....	13
1.4 Contexto geopolítico, cultural y social.....	13
1.5 Seguridad.....	16
1.6 Turismo en la región.....	17
1.7 Problemática.....	19
1.8 Justificación del problema.....	20
1.9 Supuestos.....	21
1.10 Restricciones.....	22
1.11 Objetivo general .....	23
1.12 Objetivos específicos.....	24
2. MARCO TEÓRICO .....	25
2.1 Planes de Ordenamiento Territorial – POT.....	25
2.2 Planes de Desarrollo Territoriales .....	27
2.3 Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET .....	28
2.4 Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR .....	29
2.5 Planificación del turismo en Colombia .....	30
2.6 Antecedentes Institucionales .....	32
2.7 Misión y Visión .....	34
2.8 Estructura organizacional .....	35
2.9 Oferta institucional .....	36
3. MARCO METODOLÓGICO .....	37
3.1 Fuentes de información .....	37
3.2 Fuentes Primarias .....	37
3.3 Fuentes Secundarias .....	38

3.4	Método de Investigación. ....	38
3.5	Herramientas de recolección de información .....	39
3.6	Enfoque de la investigación.....	41
3.7	Alcance de la investigación .....	41
4.	DESARROLLO.....	42
4.1	Limitantes y potencialidades .....	43
4.2	Atractivos turísticos.....	44
4.3	Equipamiento - Infraestructura.....	56
4.4	Sistema Vial – Departamento de Bolívar .....	56
4.5	Sistema Vial – Municipio de San Jacinto.....	59
4.6	Terminales y servicios de transporte .....	60
4.7	Servicios públicos.....	62
4.8	Planta turística .....	62
4.9	Superestructura .....	65
4.10	Necesidades de educación para el turismo .....	68
4.11	Uso de tecnología .....	68
4.12	Análisis DOFA .....	69
4.13	Objetivo general .....	74
4.14	Objetivos específicos - OE .....	74
4.15	Estrategias, programas y proyecto.....	75
4.16	Plan de acción (cronograma, indicadores y aportantes) .....	77
	CONCLUSIONES.....	80
	RECOMENDACIONES .....	82
	BIBLIOGRAFÍA .....	84
	ANEXOS .....	86
5.	Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN .....	86
6.	Anexo 2: Cuestionario implementado en el marco de la vitrina turística de Anato 2020 .....	89

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de Colombia - Departamento de Bolívar, Municipio de San Jacinto. (Elaboración propia, 2020).....	12
Ilustración 2 Mapa de Ubicación del Municipio San Jacinto en Montes de María (Alcaldía Ovejas, s.f.).....	13
Ilustración 3 Mapa del Corredor Turístico Caribe (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo , 2019) .....	18
Ilustración 4 Organigrama Alcaldía de San Jacinto (Alcaldía Municipal de San Jacinto, s.f.) .....	35
Ilustración 5 Cerro de Maco (El Universal, 2016).....	46
Ilustración 6 Monumento a los Gaiteros (Radio Nacional de Colombia, s.f.).....	47
<i>Ilustración 7 Festival Nacional Autóctono de las Gaitas (Alcaldía Municipal de San Jacinto, s.f.) .....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 8 Elaboración artesanal de Instrumentos Folclóricos (ICULTUR, s.f.).....</i>	<i>50</i>
<i>Ilustración 9 La Hamaca Sanjacintera (Artesanías de Colombia, s.f.).....</i>	<i>50</i>
<i>Ilustración 10: Plaza Principal (ICULTUR, s.f.) .....</i>	<i>52</i>
<i>Ilustración 11: Museo Comunitario de San Jacinto (Museo Comunitario de San Jacinto, s.f.) .....</i>	<i>53</i>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Indicadores de Seguridad en el Departamento de Bolívar y Municipio de San Jacinto.....	17
Tabla 2 Municipios Corredor Turístico Caribe (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo , 2019) .....	19
Tabla 3 Puntaje de Valoración Atractivos Turísticos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020) .....	56
Tabla 4 Red Vial Nacional Departamento de Bolívar. Tabla adaptada (Gobernación de Bolívar, 2018).....	57
Tabla 5 Red Vial Secundaria Departamento de Bolívar. Tabla adaptada (Gobernación de Bolívar, 2018).....	59
Tabla 6 Red Vial Municipio de San Jacinto – Bolívar Tabla adaptada (Gobernación de Bolívar, 2018).....	60
Tabla 7 Relación de destinos nacionales, frecuencia, capacidad y precio de vuelos nacionales (Elaboración propia, 2020) .....	60
Tabla 8 Relación de destinos nacionales, frecuencia, capacidad y precio de vuelos internacionales (Elaboración propia, 2020).....	61
Tabla 9 Relación de destinos nacionales, frecuencia, capacidad y precio de vuelos nacionales a Corozal (Elaboración propia, 2020).....	61
Tabla 10 Flujo de Pasajeros al Municipio de San Jacinto (Gobernación de Bolívar, 2018) 61	61
Tabla 11 Transporte Terrestre a San Jacinto (Elaboración propia, 2020) .....	61
Tabla 12 Estadística de Pasajeros por Modo de Transporte en el Departamento (Gobernación de Bolívar, 2018) .....	62
Tabla 13 Indicadores de Cobertura Acceso Servicios Públicos (Departamento Nacional de Planeación ; 2019.) .....	62
Tabla 14 Prestadores de Servicios Turísticos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).....	63
Tabla 15 Oferta de Servicios (TripAdvisor, 2020) .....	63
Tabla 16 Oferta de Servicios (Airbnb, 2020) .....	63
Tabla 17 Oferta de Servicios (Booking, 2020).....	64
Tabla 18 Oferta de Servicios (GoogleMaps, 2020) .....	64
Tabla 19 Relación de publicaciones turísticas que incluyen información del municipio (Elaboración propia, 2020).....	65
Tabla 20 Mapa de Actores (Elaboración propia, 2020).....	67
Tabla 21 DOFA (Elaboración propia, 2020) .....	74
Tabla 22 Estrategias, programas y Proyecto (Elaboración propia, 2020).....	77
Tabla 23 Plan de acción (Elaboración propia, 2020).....	79



## RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento, se constituye como la propuesta de Plan de Desarrollo Turístico para el municipio de San Jacinto, departamento de Bolívar, Colombia. Este es un lugar susceptible para el desarrollo turístico debido a su ubicación geográfica cercana a Cartagena de Indias, principal destino turísticos del caribe colombiano y a través del cual, se favorece la captación de la demanda que visita la región.

El territorio, como se observará en los antecedentes del documento, ha sido afectado por el conflicto armado, los desplazamientos forzados, el narcotráfico y otros factores que mantuvieron distante la oportunidad de incluirse como parte de la oferta turística regional, sin embargo, las condiciones han cambiado, actualmente se ha identificado a empresarios, líderes comunitarios y portadores de tradición con iniciativas que integran la cadena de valor del turismo.

En el 2019, se identificaron 24 atractivos turísticos que forman parte del inventario nacional, la visita de 624 turistas extranjeros y 120 turistas nacionales de los ingresos que genera esta actividad. Estos factores, generan el oportuno y necesario desarrollo de un instrumento de planificación que oriente a las instituciones públicas, no gubernamentales, inversionistas y empresarios a desarrollar una labor turística responsable y sostenible, de acuerdo a las directrices dadas por el gobierno de Colombia para la planificación turística y su soporte legal.

Con la intención de generar un documento propositivo, que atendiese las necesidades del sector de acuerdo a las condiciones de vida y desarrollo empresarial local, se implementaron herramientas de comunicación y levantamiento de información, a través de las cuales se concertaron los hallazgos y propuestas estratégicas para el desarrollo turístico como parte de la metodología del trabajo. Todo esto se logró, gracias al apoyo de la comunidad local y la alcaldía municipal, a través del uso de herramientas tecnológicas debido a las restricciones dadas por la pandemia del COVID – 19.

En el desarrollo de la investigación se realizó un diagnostico general de las condiciones y factores predominantes de la región y el municipio, relacionados con las condiciones generales del territorio, la infraestructura turística y la super estructura, se identificaron los principales actores, los factores relacionados con la oferta, demanda, percepción de los servicios turísticos y las necesidades de capacitación. Se establecieron los principales factores que han limitado la industria desde sus debilidades y amenazas, así como, aquellos que propician el incremento de visitantes, la diversidad de la oferta y consumo a partir de las oportunidades y fortalezas.

Lo anterior concluyó en la formulación de objetivos, estrategias, programas y proyectos necesarios para fortalecer el sector en el municipio y apalancar el desarrollo sostenible del mismo, se realizó la propuesta de plan de acción, indicadores, medios de verificación y entidades que faciliten la implementación a partir de la financiación de las líneas. El documento finaliza con las conclusiones generales de la investigación y las recomendaciones que se otorgan al municipio, sus empresarios y gestores locales las cuales deben ser consideradas para atender sus objetivos específicos.

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Antecedentes

El turismo es una actividad que fomenta la generación de oportunidades en torno a la ocupación y desarrollo de proyectos de vida transversales entre lo económico, social, cultural, ambiental, político y espiritual que, planificado bajo principios éticos, consientes y adaptados al territorio permiten el avance para la comunidad local, el respaldo de una relación equilibrada entre los actores, una ventana para conservación, protección y difusión de los valores culturales y patrimoniales. De acuerdo al Concejo Mundial de Viajes y Turismo – WTTC y la Organización Mundial de Turismo – OMT, en el 2018, fueron reportados impactos desde la visión económica mundial, en la cual es sector generó por cada 10 puestos de trabajo, 1 empleo; 10% del Producto Interno Bruto - PIB; 7% de las exportaciones mundiales y 30% de las exportaciones de servicios.

Colombia, es un país favorecido por la diversidad cultural y natural que posee en su territorio gracias a la ubicación geográfica, el clima y las características de sus ecosistemas; las personas son tan diferentes como los escenarios naturales que se encuentran en él, esto genera un factor de atracción motivado por la forma de ser, sentir y relacionarse en cada una de las comunidades.

El país se encuentra dividido por regiones, una de ellas, la Caribe, recibe su nombre por la cercanía con el Mar Caribe; en ella se encuentra el departamento de Bolívar el cual es reconocido en el sector turístico por su capital, Cartagena de Indias, uno de los destinos turísticos más visitados en el país por su oferta principalmente de sol y playa, y potencial cultural.

Teniendo estas condiciones de oportunidad y el contexto de posconflicto que atraviesa Colombia, diversos municipios con potencial turístico han desarrollado iniciativas de carácter comunitario que han complementado la oferta turística de las regiones y son de especial interés para trabajar a partir de esta actividad en proyectos de reconciliación, participación activa de la comunidad, dialogo entre actores que ejercieron roles en el marco del conflicto y comunidades afrodescendientes con una historia de lucha desde la época de la colonización española a partir de 1499.

Por este motivo, la región de los Montes de María integrada por 15 municipios (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010), en dialogo con los actores y acompañado por las entidades públicas y organizaciones no gubernamentales, identificaron el turismo como un elemento de oportunidad para reconstruir el legado histórico, proteger, resignificar y salvaguardar las manifestaciones culturales y escenarios naturales, recuperar los ecosistemas afectados por la siembra de cultivos ilícitos, erradicación de las acciones violentas contra la población civil y una herramienta para la construcción de la paz y convivencia.

El municipio de San Jacinto, integrante del espacio geográfico reconocido como Los Montes de María, ha sido identificado por su fuerte componente cultural asociado a la música, la danza, las artesanías tejidas, talabartería y trabajo con madera, igualmente, cuenta con recursos naturales de alto valor que han sido vinculados en la oferta turística actual. Estas condiciones han creado el interés por la comunidad y la entidad gubernamental, en generar elementos de gestión que permitan mejorar la competitividad, calidad, formalidad y condiciones de vida de las asociaciones y empresarios que dependen de la actividad turística.

## 1.2 Generalidades

El departamento de Bolívar, se encuentra ubicado al norte del país en la región Caribe, su capital es Cartagena de Indias y está constituido por 46 municipios, cuenta con una extensión de 25.978 Km<sup>2</sup>. De acuerdo a los datos publicados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP de Colombia, en el 2019, 1.909.460 personas habitan su territorio, de las cuales el 49.6% son hombres y el 50.4% mujeres, el 75.3% se localizan en la zona urbana del departamento, mientras solo el 24.7% habitan las zonas rurales.



*Ilustración 1. Mapa de Colombia - Departamento de Bolívar, Municipio de San Jacinto.*

*(Elaboración propia, 2020)*

El departamento limita al norte con el Mar Caribe y el departamento del Atlántico, al oriente con el Río Magdalena que lo separa de los departamentos del Magdalena. Al nororiente, con los departamentos del Cesar y Santander; al sur, con el departamento de Antioquia y al occidente con los departamentos de Sucre y Córdoba. La temperatura del

departamento varía entre el 24 C° y 32 C°, la a categoría administrativa a la que pertenece es la número 2.

### 1.3 Generalidades del municipio

El municipio de San Jacintos se encuentra al sudeste de la ciudad Cartagena, a 120 Km, cuenta con una extensión de 462 km<sup>2</sup> en la cual habitan 23.913 personas, de las cuales el 51.2% son hombres y el 48.8% mujeres, así mismo, el 87.5% se localizan en la zona urbana del municipio, mientras solo el 12.6% habitan las zonas rurales según los datos del Departamento Nacional de Planeación, publicados en el año 2019.

Limita geográficamente por el norte con el Municipio de San Juan de Nepomuceno, al sur, con el municipio de El Carmen de Bolívar, por el este, con el municipio de Zambrano y por el oeste con el municipio de María La Baja y su temperatura promedio es de 27 C°.



*Ilustración 2 Mapa de Ubicación del Municipio San Jacinto en Montes de María (Alcaldía Ovejas, s.f.)*

### 1.4 Contexto geopolítico, cultural y social

El territorio de los Montes de María en el departamento de Bolívar y Sucre se encuentra conformado por 15 municipios los cuales son: María La Baja, San Juan

Nepomuceno, El Guamo, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba, San Onofre, Los Palmitos, Morroa, Chalán, Colosó, Ovejas, San Antonio de Palmito y Toluviejo. Este territorio ha tenido un legado histórico de resistencia, lucha y combates desde el siglo XV, inicialmente por las comunidades cimarronas o africanos que llegaron al territorio víctimas de la esclavitud y quienes a causa de los malos tratos, el hambre, los trabajos forzosos y en busca de la libertad se desplazaron a las tierras de los Montes de María, a construir asentamientos denominados “palenques”, los cuales se constituyeron como grupos organizados comunitarios libre del yugo de sus esclavistas en el periodo colonial.

La región de los Montes de María, fue por muchos años la “Despensa del Caribe”, por lo cual en los años 70 se constituyó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC, la organización social más incidente en el desarrollo del sector agrícola con el propósito de generar equidad, distribución de tierra y líneas de acceso o facilidad a créditos agrarios, sin embargo, con la llegada de la industrialización, la tecnología foránea agrícola, las semillas modificada y químicos para manipular los cultivos, al ser implementadas en las tierras fértiles de la región, esto causó que se modificaran los componentes del suelo contribuyendo a la pérdida de las valiosas propiedades para cultivar. Esto generó que los campesinos no tuviesen recursos para pagar los créditos por la compra de tierras, tecnologías y menos para la producción de sus cultivos.

Debido a esto cambió el paisaje de la región, se redujeron los cultivos de pancoger, su vocación agrícola se trasladó a la vocación ganadera y en algunos casos grandes terratenientes compraron a bajo costo los predios de los campesinos en quiebra y los emplearon en la siembra de palma de aceite, sin embargo, económicamente esto no mejoró

sus condiciones de vida, por lo contrario, generó mayor conflicto en el territorio por la falta de oportunidades. El apoyo económico del gobierno al sector rural, se dirigió a los cultivos de palma del municipio María la Baja principalmente, por lo cual no se evidenció en la población el beneficio, puesto que, los propietarios de las tierras son grandes empresarios.

De acuerdo al documento Los Montes de María: Análisis de la Conflictividad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia, se identificaron como causas estructurales del conflicto la desigualdad en la tenencia de tierra por terratenientes; modelos de desarrollo desiguales, beneficiando a las esferas económicas de grandes familias; el conflicto entre las comunidades por su origen social, y la corrupción asociada a los procesos electorales que han disminuido la fe en la democracia, generando una cultura de violencia e ilegalidad con la que han convivido año tras año los habitantes de la región.

Estos elementos fomentaron el asentamiento de grupos armados en los años 80, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, el Ejército Revolucionario del Pueblo - ERP y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, estos a partir de ese momento han combatido por el dominio del territorio, asesinando, secuestrando, reclutado a la población civil campesina (incluyendo a los niños, niñas y adolescentes), robado tierras y ganado, realizado retenes ilegales, etc. Estas actividades afectaron la relación entre la comunidad, donde los adinerados consideraban a los campesinos parte de estos grupos ilegales e incentivaban el ataque de la fuerza pública hacia ellos, hostigando no solo a los delincuentes sino a los líderes campesinos que han tratado de defender sus valores culturales, recursos existentes a partir de asociaciones, con el fin de generar condiciones de vida dignas para la comunidad.

En la década de los 90, la consolidación del narcotráfico y grupos ilegales paramilitares afectaron el territorio con su llegada, generando más conflicto, aunque la comunidad local se resistió a la presencia de estos actores, la violencia y el poder represivo que ejercen sobre las comunidades locales, campesinas, indígenas (comunidad Zenú) y afrodescendientes, lograron amedrentar a sus líderes. Una de las acciones más recordadas, es el control de los grupos ilegales sobre la Troncal de Occidente, una de las principales vías que conecta al caribe colombiano con la región antioqueña, por la cual se trasladaban los cargamentos de drogas para despachar al exterior, estas acciones consistían en atacar los cargamentos de agricultores, los carros de combustible y los vehículos de pasajeros, en algunos casos, de servicio especial turístico que para poder tener paso seguro en diferentes tramos, tenían que pagar las denominadas “vacunas”.

Los dineros del narcotráfico han financiado los grupos armados paramilitares y políticos que han obtenido el control administrativo de la región, por lo cual, forzaron el desplazamiento de las comunidades campesina para tomar sus tierras y reducir a los actores que generen control social, realizaron masacres en las poblaciones y dieron muerte a líderes campesinos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010)

### 1.5 Seguridad

De acuerdo a la información reportada en el sistema de información TerriData, del Departamento Nacional de Planeación, en términos de seguridad se conocen los siguientes datos para el departamento de Bolívar y el municipio:

<b>Indicador</b>	<b>San Jacinto</b>	<b>Bolívar</b>	<b>Colombia</b>
Número de personas secuestradas (2017)	0	6	48
Número acumulado de personas secuestradas (1984-	162	1.902	35.826



2017)			
Número de personas víctimas de minas antipersona (2017)	0	2	20
Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona (1990 – 2017)	21	617	11.491
Número de personas desplazadas (2017)	15	1.956	54.531
Número acumulado de personas desplazadas recibidas (1984-2017)	21.005	468.349	7.201.252
Número acumulado de personas desplazadas expulsadas (1984-2017)	36.165	634.806	7.905.837
Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes) – 2017	13.9	20.1	24.8
Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes) – 2017	97	271	567
Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes) – 2017	50,9	143,9	188.5

*Tabla 1 Indicadores de Seguridad en el Departamento de Bolívar y Municipio de San*

*Jacinto*

#### 1.6 Turismo en la región

De acuerdo con SEGITTUR, Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, la oferta turística se define como:

*“conjunto de bienes y servicios, de recursos e infraestructuras ordenados y estructurados de forma que estén disponibles en el mercado para ser usados o consumidos por los turistas”* (SEGITTUR Turismo e Innovación, s.f)

Como preámbulo, para entender la dinámica turística del municipio respecto del desarrollo turístico de la región, se realiza una breve introducción al mapa turístico asociado a la estrategia nacional de Corredores Turísticos del Viceministerio de Turismo de Colombia para el caribe, el cual se concibe como el dinamizador de la economía y el

engrane para el crecimiento del turismo en los municipios que se encuentran vinculados a la oferta en paquetes turísticos, portales web, entre otros.



Ilustración 3 Mapa del Corredor Turístico Caribe (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo , 2019)

A continuación, se relacionan los municipios que se encuentran incluidos en el corredor turístico del caribe – con énfasis en el departamento de Bolívar:

Departamento	Municipios	No Municipios Incluidos
<b>Bolívar</b>	Santa Cruz de Mompox	32 municipios
	Santa Catalina	
	Carmen de Bolívar	
	<b>San Jacinto</b>	
	San Juan Nepomuceno	
	Mahates (San Basilio de Palenque)	
	Turbaco	
	Cartagena	
<b>Atlántico</b>	Barranquilla	
	Puerto Colombia	
	Baranoa	
	Galapa	
	Tubará	

	Luruaco	Se incluyen San Jacinto.
	Usiacurí	
	Juan de Acosta	
<b>Magdalena</b>	Zona Bananera	
	San Sebastián	
	El Banco	
	Aracataca	
	Ciénaga	
	Santa Marta	
	Sitio Nuevo	
	Pueblo Viejo	
<b>La Guajira</b>	Dibulla (Palomino)	
	Riohacha	
	Uribia	
	San Juan del Cesar (La Junta)	
	Manaure	
<b>Cesar</b>	Valledupar	
	Manaure Balcón del Cesar	
	Pueblo bello	

*Tabla 2 Municipios Corredor Turístico Caribe (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo , 2019)*

Es importante señalar que las tipologías de turismo que se presentan en el departamento de Bolívar, que hacen parte de la oferta comercializada hasta el mes de febrero del 2020, es sol y playa, cultural asociado al patrimonio y elementos inmateriales, y turismo de naturaleza para el desarrollo de actividades ecoturística principalmente.

### 1.7 Problemática.

Los Montes de María por su riqueza cultural, ambiental y su legado de lucha histórica para sobrevivir a los hechos de violencia que por décadas les ha afectado, han buscado a través de la gestión local y el liderazgo comunitario tomar las riendas administrativas de la zona, entre las actividades que ha identificado como alternativas o espacios para la

reconstrucción del tejido social, se encuentra el turismo, sin embargo, ninguno de los municipios de la región cuenta con instrumentos de planificación turística para su implementación y se hace necesario la formulación del Plan de Desarrollo Turístico, para el municipio de San Jacinto, con el fin de atender a sus necesidades.

### 1.8 Justificación del problema

El municipio de San Jacinto por su riqueza cultural, su legado histórico y las experiencias únicas que se pueden dar, al relacionarse con los recursos culturales en el contexto geográfico, requiere de instrumentos de planificación turística asociados a desarrollar productos, gestión del recurso local y definición de estrategias para vincularse a prácticas económicas lícitas como alternativa para la vida de sus habitantes.

Esta necesidad se sustenta en lo manifestado por sus líderes comunitarios que participan en la construcción de planes institucionales de orden superior, como el Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR y el Plan de Desarrollo Municipal – PDM, en el cual se registra el interés, la necesidad de gestionar y desarrollar el turismo como un instrumento que permita resignificar la identidad de sus pobladores, compartir con el mundo las anécdotas de violencia superadas por la perseverancia de sus actores y crear espacios de comercio justo donde se oferten los saberes, oficios y escenarios atractores de San Jacinto.

Por otra parte, desde finales del año 2016 y hasta la fecha, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha venido desarrollando una estrategia para la gestión de los destinos turísticos en Colombia denominada “Corredores Turísticos”. Esta estrategia tiene dos objetivos claves: La gestión integral de los destinos turísticos a partir de la

articulación de acciones público – privadas de los 3 niveles de la administración; y aumentar la oferta turística comercializable del país.

Para la consolidación de los corredores turísticos, se identificaron 7 aspectos fundamentales que todos los destinos incluidos debían cumplir:

1. Vinculación de destinos maduros que capten ya turistas nacionales e internacionales
2. Conectividad entre los destinos
3. Vinculación de atractivos con alta capacidad de demanda
4. Prestadores de servicios turísticos que soporten la operación en los destinos
5. Oferta comercializable de productos turísticos
6. Inversión en el sector turístico desde los niveles públicos y privados; y nacionales y departamentales
7. Existencia real de demanda

De acuerdo con lo anterior, San Jacinto no solo tienen un potencial para el turismo, sino que hoy en día ya están en el mapa turístico nacional por lo cual requiere de acciones de planificación para su desarrollo.

#### 1.9 Supuestos

El Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de San Jacinto, permitirá establecer las acciones y gestionar apoyo para la implementación de proyectos, que permitan consolidar el producto turístico a partir de sus recursos, garantizando una oferta de calidad, diversa, responsable y equitativa en la distribución de la derrama económica para el municipio. Fortalecerá a su vez el trabajo y el liderazgo de las comunidades, quienes a

partir del empoderamiento lograrán la resignificación del territorio y compartirán un dialogo concertado respecto de cómo mostrarse ante el mundo.

Este instrumento orientará la evolución del destino turístico a partir de la consolidación del producto turístico cultural, con el aporte a la mejora de las condiciones de oferta asociada a los atractivos turísticos identificados, la creación de actividades y experiencias turísticas de alto valor, en la que económicamente se beneficien los actores locales.

Contribuirá al fortalecimiento de la cadena de valor de la cultura, enfocándose a fortalecer las características de la oferta artesanal y musical, local. Establecerá condiciones de favorabilidad para la creación de emprendimientos, enfocados en realizar uso responsable de los recursos naturales, incrementando las actividades a desarrollar en el municipio, lo que estimulará el aumento de tiempo destinado por los visitantes al lugar y la oportunidad de incrementar su consumo en él.

Por otra parte, como se ha mencionado en el desarrollo del documento, existen diversas instituciones con intereses particulares en generar alternativas de proyectos de vida, por lo tanto, es posible contar con apoyo técnico y financiero para adelantar proyectos estratégicos que contribuyen al acondicionamiento del destino.

#### 1.10 Restricciones

Las condiciones para la actividad turística actualmente se encuentran dadas, sin embargo, existe la probabilidad que en los tiempos de crisis y ausencia del grupo de turistas que visitaban el municipio desde la ciudad de Cartagena, los artesanos y las asociaciones comunitarias que integraban la cadena de valor local turística, pierdan el interés y abandonen sus actividades, colocando en riesgo de pérdida los conocimientos sobre los

oficios tradicionales como la tejeduría para la producción de hamacas y el trabajo artesanal para la elaboración de instrumentos musicales. Esto puede generar un acceso limitado a los actores para realizar las consultas respecto de las condiciones y necesidades turísticas del municipio.

Existe también la probabilidad de la reactivación del conflicto armado y/o siembra de cultivos ilícitos, por la ausencia del ejercicio de gobernanza en el marco de la pandemia mundial del COVID – 19, esto generaría la pérdida de jóvenes y líderes comunitarios e incluso de los esfuerzos organizacionales de los que depende el desarrollo de la actividad turística en el municipio.

Por otra parte, con la imposibilidad de visitar el territorio y las bajas condiciones de conectividad con la comunidad local, la concertación, el acceso a fuentes primarias de información y la socialización de la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico, serán un reto que incluso puede colocar en riesgo el tiempo esperado de formulación y la calidad del instrumento.

Por otra parte, es probable que las condiciones de acceso a recursos a través de proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo, cambien por intereses de apoyo a restaurar destinos turísticos primarios, lo cual requiere contemplar e identificar otras fuentes de financiación.

### 1.11 Objetivo general

Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Jacinto en el departamento de Bolívar, para incentivar el uso del patrimonio natural y cultural como insumo para el desarrollo económico, soportado en un bien común a partir del enfoque comunitario.

### 1.12 Objetivos específicos

- Describir los antecedentes históricos, sociales, culturales, económicos y ambientales que soporten el desarrollo turístico del municipio y permitan la identificación de sus necesidades.
- Identificar el objetivo general y específico del Plan de Desarrollo Turístico, su alcance para establecer el periodo de vigencia del mismo, planes, proyectos y programas.
- Elaborar el plan de acción y cronograma de actividades, relacionando sus respectivos responsables y recursos para la intervención.
- Identificar los indicadores y medios de verificación que permitan implementar el monitoreo y evaluación.



## 2. MARCO TEÓRICO

Este aparte, socializa los conceptos y referencias consideradas para el desarrollo del Proyecto Final de Grado - PFG, con el fin de establecer la propuesta de Plan de Desarrollo Turístico para el municipio de San Jacinto en el departamento de Bolívar en Colombia, se relacionan los términos acotados por el territorio y aceptados de acuerdo a las normas vigentes para el país. Es importante recordar que el escenario de estudio cuenta con condiciones particulares por ser identificado como uno de los 344 municipios de Colombia catalogados como Zona Más Afectada por el Conflicto – ZOMAC, por la cantidad de actos violentos, elevado número de víctimas, personas desplazadas por el conflicto armado y presencia de grupos delictivos, por lo cual, se generan diferentes niveles y herramientas para la planificación y atención de la población en el territorio que han sido consideradas.

A continuación, se relacionan los instrumentos de planificación que condicionan la construcción de la propuesta de Plan de Desarrollo Turístico.

### 2.1 Planes de Ordenamiento Territorial – POT

De acuerdo a la legislación colombiana, Ley 1454 de 2011, se define el ordenamiento como:

*“un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del Estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente*

*sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia.”* (Congreso de la República de Colombia ,2011)

De acuerdo a esto, bajo las condiciones del Estado colombiano, los territorios son descentralizados por lo cual tienen la libertad de establecer las condiciones locales de desarrollo a partir de instrumentos de largo aliento (12 años), que deben estar concertados con la comunidad, asistidos por equipos técnicos y contruidos por todos los sectores que intervienen en el territorio para garantizar los principios de soberanía, autonomía integración, regionalización, sostenibilidad, equidad, economía, buen gobierno, entre otros.

Este instrumento cuenta con condiciones propias que se territorializan de acuerdo a las características político administrativas y de planificación concertada para generar en su conjunto de objetivos, directrices estratégicas, programas y normas administrativas sobre el territorio en los componentes generales, urbanos y rurales. De acuerdo a la Ley 388 de 1997, los planes se clasifican según su población de acuerdo al censo nacional realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en:

- Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, cuando su población es inferior a los 30.000 habitantes
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT, cuando su población está entre los 30.000 y 100.000 habitantes
- Planes de Ordenamiento Territorial – POT, para poblaciones con más de 100.000

Esta herramienta se considera importante por sus directrices asociadas a las normas urbanísticas que dictaminan, las políticas de uso del suelo y desarrollo comercial y/o económico, delimitación de la expansión urbana y su acondicionamiento, ocupación del suelo rural realizando la definición y condiciones de protección, conservación y

mejoramiento de estas, sistema de dotación de servicios públicos, abastecimiento, dotación de equipamientos, entre otros, que se ligan directamente con la oportunidad establecer la infraestructura turística en el territorio.

## 2.2 Planes de Desarrollo Territoriales

Es un instrumento de planificación que facilita el cumplimiento de los compromisos asumidos en los planes de gobierno de los mandatarios, orienta las acciones de las administraciones nacionales, departamentales, distritales y municipales. Está integrado por un diagnóstico, el cual establece el punto de partida y el estado de avance de proyectos ejecutados por gobiernos antecesores; la parte estrategia es el componente que establece las líneas de trabajo desde la visión del nuevo gobierno, ejes de intervención, planes, programas proyectos; y el plan de inversión, en el cual se establece que inversiones se desarrollaran, sus montos y las necesidades de gestión de proyectos, algunos de estos ante instancias como el Sistema General de Regalías – SGR, el Sistema General de Participación y en el caso del turismo ante los recursos del Fondo Nacional de Turismo – Fontur, los cuales son solicitados de acuerdo a las políticas, condiciones y manuales de presentación de proyectos de cada instancia, entre otros.

Estos planes deben involucrar o correlacionarse con los instrumentos nacionales como el Plan Nacional de Desarrollo que en el caso del gobierno del presidente Iván Duque (2019 -2023), propone el desarrollo de acciones para la gestión de la paz, equidad, participación ciudadana, garantía de derechos, generación de condiciones para la reintegración de la población desmovilizada, desplazada y víctimas del conflicto armado y

la atención a todos los colombianos en el territorio, con la intención de garantizar la gobernanza y presencia institucional.

Las entidades municipales cuentan con un tiempo de 3 meses para realizar la formulación de su Plan de Desarrollo Municipal o Departamental, debe ser consultado y concertado, así como aprobado por los concejos municipales o departamentales, al surtir el proceso debe remitirse ante la Dirección Nacional de Planeación para oficializar el plan. Al finalizar el periodo de gobierno y cada año administrativo, las entidades locales que responden por el desarrollo del plan, deben realizar un proceso de rendición de cuentas en el que se socialice con la población las actividades desarrolladas, el avance en el cumplimiento de las estrategias y la inversión de los recursos asignados a través de proceso de contratación pública (Departamento Nacional de Planeación ;, s.f.).

### 2.3 Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET

Es un elemento de planificación y gestión con una vigencia de 15 años, que busca fomentar el desarrollo rural de las regiones más afectadas por el conflicto armado, elevados índices de pobreza, economías ilícitas y ausencia o debilidad institucional de gobierno. Está integrado por 16 subregiones, compuestas por 170 municipios y 11 mil veredas lo que corresponde al 36% del territorio nacional, estos identificados en el marco del Acuerdo de Paz suscrito e el año 2016, entre el Gobierno Nacional, liderado por el presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, FARC – EP.

De acuerdo a las cifras publicadas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART, las regiones que participan en el Programa de Desarrollo con enfoque Territorial – PDET, poseen el 14% de la población rural del país, habitan en los municipios un total de

6.600.00 personas en los que conviven grupos étnicos, afrodescendientes, campesinos, grupos desmovilizados; se identifican por lo menos 2.500.000 personas víctimas del conflicto armado.

Para la consolidación y construcción del PDET, se desarrollan acciones de concertación, socialización y construcción conjunta de los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR, los cuales tienen prioridad en la ejecución y desarrollo para garantizar la paz duradera que se espera en tiempos de pos acuerdo, por este motivo se desarrollan tres instancias de trabajo: la veredal en la cual se construyen con sus líderes y actores el Pacto Comunitario para la Transformación Regional - PCTR, el municipal donde se consolidan los intereses veredales de la mano de actores del sector privado, áreas urbanas, organizaciones sociales, las instituciones públicas, entre otros y se formula el Pacto Municipal. Estos dos elementos aportaran para la construcción de los Planes de Acción para la Transformación Regional - PATR, en el cual, se buscan las ideas en común de los instrumentos anteriores para atender regionalmente las principales necesidades y luego escalar y navegar por los pactos para atender los requerimientos identificados en cada instancia (Agencia de Renovación del Territorio , s.f.).

#### 2.4 Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR

Este instrumento nace del proceso de concertación progresiva y planeación participativa a escala, de acuerdo al enfoque relacionado en el numeral anterior y tiene como propósito cumplir con los objetivos del PDET, que busca de acuerdo a la Agencia de Renovación del Territorio – ART, la transformación estructural del sector rural y la relación del campo con la ciudad, bajo los pilares de:

- Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo

- Infraestructura y adecuación de las tierras
- Salud Rural
- Educación y primera infancia rural
- Vivienda rural, agua potable y saneamiento
- Derecho a la alimentación
- Reconciliación, convivencia y paz. (Agencia de Renovación del Territorio , s.f.)

## 2.5 Planificación del turismo en Colombia

Colombia orienta las acciones turísticas a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinComercio, promueve la descentralización de la actividad y dicta las reglas para el desarrollo comercial de esta industria. A partir de la expedición de la Ley General de Turismo 300 de 1996, la entidad, quien en su momento se conocía como el Ministerio de Desarrollo Económico, creó el programa de Asistencia Técnica en Planificación Turística mediante el cual brindaba a las regiones el acompañamiento necesario para la gestión del territorio; A partir del año 2006, el ministerio publicó un documento de orientación para la planificación del sector en el país el cual es la guía metodológica por la cual se establecen los planes de desarrollo turístico en sus principales destinos y regiones turísticas.

Si bien la instancia encargada de liderar y establecer la dinámica del desarrollo turístico en el país es el MinComercio, existen entidades de impacto nacional que no se desligan de las acciones, proyectos, asignación de recursos y planificación regional como lo es el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, la cual es una instancia

superior de asesoría al gobierno nacional en materia de planeación y el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el cual es el centro de pensamiento el cual coordina las acciones de planificación, genera lineamientos y realiza la metodología, seguimiento a la implementación de las políticas públicas y dispone los recursos de inversión de la nación. Los elementos que se analizan y se involucran para la planeación corresponden a la infraestructura, el espacio público, planta turística, inventarios de atractivos, otros equipamientos, intereses, deseos y proyecciones de la comunidad.

La estructura plantea seis tipos de planes turísticos para Colombia (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo):

- Plan Turístico Convencional: Es un instrumento utilizado por destinos turísticos, que están iniciando con la gestión de la actividad turística en su territorio, cumple el propósito de identificar, potenciar y establecer las oportunidades para su fortalecimiento.
- Plan Turístico Ambiental: Instrumento indicado para escenarios, destinos o regiones que tienen como vocación la oferta del producto turístico de naturaleza, en territorios en los cuales su ordenamiento ambiental permite el desarrollo de actividades recreativas pasivas. Sus acciones están encaminadas en fortalecer la calidad de la oferta local de servicios y la atracción de segmentos especializados de la demanda.
- Plan Estratégico Turístico: Considerado como herramienta que facilita la toma de decisiones frente a problemas claramente identificados, asociados a la actividad turística de destinos que cuentan con una curva de crecimiento

notoria, posicionado en el mercado y que requiere competir con otros destinos.

- Esquema de Planificación Turística para la Competitividad: Este elemento se estructura a partir del análisis de las condiciones competitivas de destino para conseguir productos turísticos de calidad, parten por lo general de estudios de competitividad, en los cuales se identifican los principales retos y se compara con destinos maduros o que ofrecen productos sustitutos.
- Plan Prospectivo Estratégico de Turismo: Utilizado por destinos turísticos maduros que tienen expectativas de la evolución y desarrollo del destino definidas, el instrumento tiene a ser complejo en su estructuración por el uso de métodos de prospectiva estratégica (Gándara & Ososrio, 2017), el cual establece identificar variables, pronosticar futuros y prevenir situaciones no favorables.
- Plan Maestro de Turismo: Combina elementos de metodologías de formulación como el plan convencional y el estratégico, incluye el desarrollo de planes de negocio y diseña estrategias de para la captación de inversionistas principalmente.

## 2.6 Antecedentes Institucionales

La alcaldía del municipio de San Jacinto, Bolívar, es la entidad administrativa responsable de ejercer control sobre los asuntos administrativos, planificar y ordenar el desarrollo del territorio, garantizar la participación de la comunidad, solucionar las



necesidades de la población, dar manejo a los recursos naturales y promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio.

La institución cuenta con una coordinación de cultura y turismo, desde la cual se atienden todos los compromisos en materia de gestión, gobernanza y promoción del municipio, está cuenta con dos funcionarios y el apoyo de la comunidad local, quienes lideran emprendimientos culturales como el Museo Comunitario, el que a su vez funcionan como punto de información turística y realizan el levantamiento de información relacionada a los datos del flujo turístico de forma empírica.

Actualmente, en el Plan de Desarrollo Municipal “Por un San Jacinto Posible” se involucró el turismo en:

**Línea Estratégica: Activación Económica Resiliente y Sostenible**

**Programa 2:** Turismo y articulación intersectorial, por un San Jacinto posible

Indicadores de productos esperados:

- 1 plan de desarrollo productivo sectorial
- Beneficiar 300 unidades productivas con estrategias de incremento de productividad
- 8 eventos de promoción y sensibilización de la productividad
- 1.000 turistas atendidos

**Programa 3:** Infraestructura para Turismo y Ambiente, Si es Posible

Indicadores de productos esperados:

- Construcción de 4 senderos
- Mantenimiento a 2 de los senderos
- Construcción de 1 mirador turístico

(Alcaldía Municipal de San Jacinto, 2020)

## 2.7 Misión y Visión

La alcaldía municipal de San Jacinto cuenta con la siguiente misión:

“crear condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a partir del acceso a los principales servicios públicos, el impulso al desarrollo agropecuario, artesanal, de transporte, de infraestructura, de acceso gratuito a la educación y salud, que genere empleo productivo con la incorporación de nuestra mano de obra calificada, para aprovechar la estratégica posición geográfica. Todo esto en el marco de un escenario democrático, que propicie la concentración y el consenso alrededor de los objetivos locales y la preservación de nuestros valores culturales, guardando el grado de coordinación con los niveles territoriales superiores”. (Alcaldía Municipal de San Jacinto, s.f.)

Por otra parte, la visión es:

*“En 2030, el municipio de San Jacinto Bolívar, se convertirá en el territorio de las grandes oportunidades, de mayor desarrollo cultural y ecológico en la Subregión de los Montes de María, con acceso a los servicios básicos que pretende superar la desigualdad económica, se incentive la innovación, promoviendo el turismo sostenible, la paz y la justicia, soportada en una economía liderada por la producción agropecuaria que sostiene la seguridad alimentaria y también persigue el equilibrio ambiental; abierta a los mercados nacionales e internacionales a través de los canales de comercialización y exportación de la producción artesanal en armonía con el fortalecimiento institucional y la convivencia pacífica de los actores de la sociedad, en garantía del goce efectivo de los derechos humanos y el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la población.*

*Soportada en los grandes retos, genera el objetivo general del Plan de Desarrollo, el cual contribuirá en el avance de esta, con sus programas, subprogramas, metas y políticas”*

(Alcaldía Municipal de San Jacinto, 2020)

## 2.8 Estructura organizacional

A continuación, se relaciona la estructura organizacional de la Alcaldía Municipal de San Jacinto de acuerdo a la información remitida por la entidad:

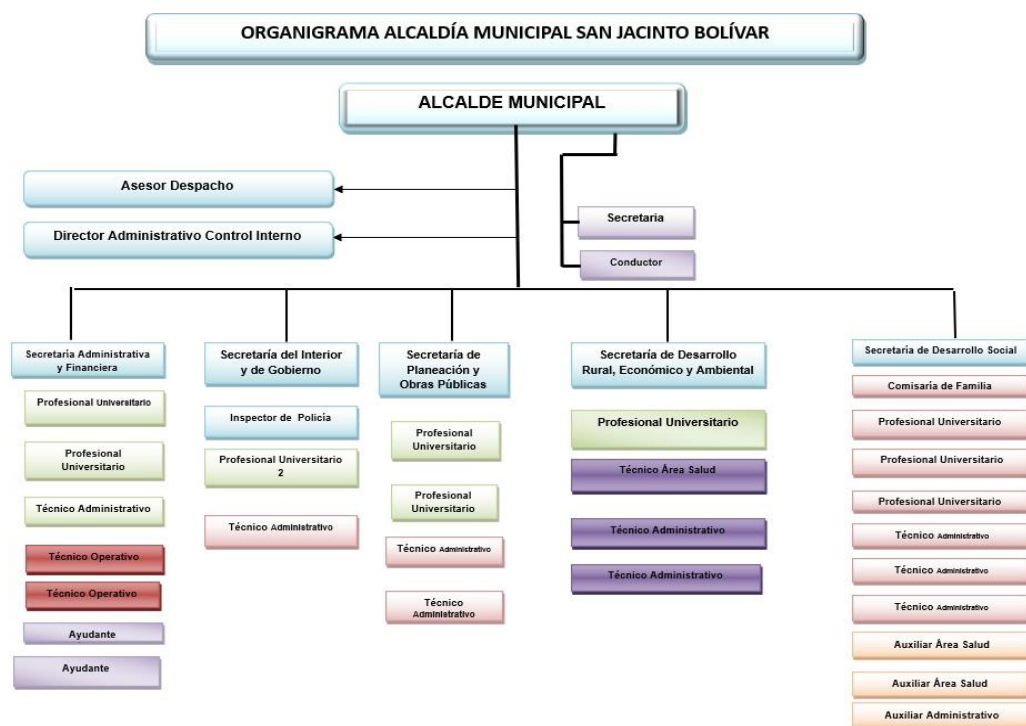


Ilustración 4 Organigrama Alcaldía de San Jacinto (Alcaldía Municipal de San Jacinto, s.f.)

La Coordinación de Cultura y Turismo, se encuentra ubicada en la Secretaría de Desarrollo Social, la cual está a cargo del señor Sergio García. Esta oficina se encarga de la implementación, atención y seguimiento de las líneas de trabajo para fomentar, gestionar y promover el turismo, su coordinador es el señor Carlos Jasepe y su apoyo profesional quien

ha acompañado técnicamente a la comunidad en los últimos años es Lina Tapia – Asesora de Cultura y Turismo.

### 2.9 Oferta institucional

De acuerdo a la estructura organizacional y las actividades desarrolladas por cada dependencia, los temas de turismo se asignan entre otras carteras, en coordinación con la oficina de turismo de acuerdo a sus propósitos y alcance; para el caso del producto turismo cultural y la cadena de valor del patrimonio y la cultura es responsabilidad de la Secretaría de Educación, las correspondientes a gestión económica asociada al turismo de la Secretaria de Planeación y cuando corresponde al desarrollo del producto de Turismo de Naturaleza la instancia que atiende es la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA.

### 3. MARCO METODOLÓGICO

Para la formulación de la propuesta de Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Jacinto, se consultaron diversas fuentes de información, las cuales sustentan la construcción del contenido bajo el enfoque legal, conceptual y en respuesta a los compromisos de política pública del país.

#### 3.1 Fuentes de información:

Corresponde a los recursos consultados de índole formal e informal, las formas de presentación de la información y la fuente a la que se recurre para adquirir sustento, conocimiento y soporte conceptual apropiado para la investigación (Silvestrini & Vargas, 2008).

#### 3.2 Fuentes Primarias:

Son documentos, entidades o personas consultadas, fuente de la información local o especializada que pueden manifestarse respecto de las temáticas de estudio con apropiación, experiencia y conociendo de primera mano de una situación particular (Silvestrini & Vargas, 2008). Para el desarrollo de este documento, se consultó:

- Los Montes de María: Análisis de la Conflictividad - PNUD
- Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023: Por un San Jacinto Posible – Alcaldía Municipal de San Jacinto
- Diagnostico Componente de Conectividad e Infraestructura del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental de Bolívar 2018 – Gobernación de Bolívar

- Modelo de Gestión de la Estrategia de Turismo, Paz y Convivencia. Tejidos de Cultura Montemariana - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2019
- Planes de acción para transformación territorial regional y municipal – Agencia de Renovación del Territorio

Así mismo, fueron consultados diferentes actores locales que lideran la actividad cultural, turística o política del municipio, que se encuentran relacionados en el Mapa de Actores del presente documento.

### 3.3 Fuentes Secundarias:

Corresponde a documentos de diferentes tipos, creados por distintos autores que consultaron o accedieron a fuentes primarias o secundarias y han reinterpretado o acuñado conceptos, pensamientos e investigaciones sintetizando la información para facilitar el acceso posiblemente desde un enfoque especial (Silvestrini & Vargas, 2008). Durante la investigación se consultaron diversas fuentes en los portales de internet de la gobernación, el municipio, las entidades públicas nacionales que consolidan los datos del territorio, documentos de planificación en turismo, gestión y ordenamiento territorial.

### 3.4 Método de Investigación.

Este aparte, corresponde al procedimiento de investigación que se realizó para la producción de la propuesta de Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Jacinto. El enfoque de esta investigación se determinó, a razón de la disponibilidad de las fuentes primarias por consecuencia del COVID – 19 y el acceso a través de herramientas de comunicación para adelantar el proceso, por tal razón, el método de investigación

desarrollado corresponde a trabajo virtual con el método selectivo de muestreo no probabilístico, realizando una selección conveniente de la población.

A continuación, se relacionan las actividades y metodologías desarrolladas para el levantamiento de la información:

*Sesión informativa:* En el marco de la Vitrina Turística de Anato 2020, evento que reúnen a entidades públicas responsables del turismo en los departamentos y municipios, empresarios que ofertan y demandan servicios y otros actores involucrados en la gestión turística y promoción de las actividades asociadas a la industria.

*Reuniones virtuales:* A través de herramientas como Teams y Google Meets, se realizaron reuniones de socialización, consulta y acuerdo con los actores identificados que podrían la consecución de la información correspondiente al objetivo estratégico: 1 y 2 del proyecto final de grado – PFG.

*Entrevistas:* A través de correos electrónicos, la herramienta de formularios de Google, llamadas telefónicas, podcast o audios de consulta y socialización a través de WhatsApp, se implementaron las herramientas de recolección de información, concertación y comunicación.

### 3.5 Herramientas de recolección de información

Para facilitar el proceso de recolección de información y sistematización, se aplicaron los siguientes instrumentos bajo el método cualitativo a través de entrevista, con respuestas abiertas:

- *Cuestionario implementado en el marco de la vitrina turística de Anato 2020:*

La Vitrina Turística de Anato, es considerada el evento del sector más importante de Colombia y uno de los más reconocidos en Latinoamérica. Organizada desde hace 39 años

por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, este evento profesional reúne a los subsectores de la industria turística tales como agencias de viajes, establecimientos de alojamiento, tour operadores, aerolíneas, guías profesionales de turismo, operadores profesionales de congresos y oficinas de representaciones turística, entre otros. Participan 39.088 personas; asistentes profesionales 28.723, participantes expositores: 3.528 los cuales representan a 1.483 empresas expositoras de 36 países y los 32 departamentos de Colombia. (Asociación Nacional de Agentes de Viajes, 2020)

Antes de realizar la aplicación del instrumento el día 26 de febrero del 2020, se informó a los consultados, respecto del objeto de la entrevista y su alcance. Por parte de la Gobernación del Departamento, del Instituto de Cultura y Turismo - ICULTUR de Bolívar, fueron consultadas al tiempo Alejandra Lopez Directora de Turismo, coordinadora de turismo y Laura Perdomo, asesora de turismo; en cuanto a la Alcaldía de San Jacinto, fue consultada Lina Maria Tapia, asesora de turismo y lider comunitaria. (Anexo 2)

Es importante resaltar que, a la fecha de aplicación del instrumento el departamento y el municipio estaban construyendo el Plan de Desarrollo Territorial. La información recolectada, se utilizó para la producción de diferentes partes del documento con el propósito de atender los objetivos específicos 2, 3 y 4 del PFG.

- *Entrevistas a empresarios:*

Para abordar a los entrevistados, se realizaron remisiones de correos electronicos con los formularios y llamadas telefónicas, informando respecto del alcance de este proyecto y la contribución al establecer los elementos asociados a identificar la oferta y demanda del municipio de San Jacinto, para lograr los objetivos especificos 3 y 4 del PFG. Las personas que participaron en estas entrevistas fueron: Glenia de Jesus Leiva Julio de la



Cooperativa Turística los Colorados; Jorge Emiro Quiroz Tietjen – Director del Museo Comunitario de San Jacinto y operador turístico; y Margery K. Mendoza Martínez directora comercial de la Agencia de Viajes Monarco Vajes y Turismo (Anexo 3)

### 3.6 Enfoque de la investigación

Teniendo en cuenta las características del municipio y las condiciones establecidas para orientar la planificación turística en los destinos de Colombia, el enfoque de la investigación se concentrará en generar el instrumento orientador convencional (Plan de Turístico Convencional). Este contempló el análisis del municipio a partir de una DOFA, comenzando con la consulta, recolección y análisis de información, construcción conjunta entre los actores de los objetivos del plan, estrategias, programas y proyectos desde las líneas de mercadeo y promoción, mejora de la infraestructura y gestión del destino. Todo esto, a partir del diálogo personalizado con los principales actores y con el apoyo de líderes locales.

### 3.7 Alcance de la investigación

Con esta investigación se pretende apoyar la gestión local que adelanta la alcaldía, entregando un documento orientador que permita continuar con la oferta de actividades turísticas de San Jacinto - Bolívar, propiciando el desarrollo social, cultural, ambiental, económico, político y espiritual de la comunidad desde la línea turística.

Teniendo en cuenta que uno de los cuellos de botella que se presenta en la ejecución e implementación de este tipo de planes es el recurso financiero, se recomienda en el plan de acción y cronograma, posibles entidades financiadoras.

#### 4. DESARROLLO

Este capítulo se concibe como el Plan de Desarrollo Turístico; vincula la producción de los resultados a partir de la implementación metodológica señalada en el capítulo anterior, atendiendo a las normas y lineamientos dados para la planificación y el turismo en Colombia.

El primer aparte, relaciona las limitantes y potencialidades identificadas en San Jacinto, de acuerdo a la consulta de fuentes primarias y secundarias en torno a la composición y el estado actual, esto permitió de acuerdo a los objetivos específicos del proyecto: definir las condiciones que soportan la oportunidad para el desarrollo turístico y sus necesidades.

En el segundo a parte, se identifican los factores internos y externos, que condicionan la oportunidad de mejorar la oferta local, la calidad de vida de la comunidad y la comercialización.

En el tercer aparte, se estableció a partir de la concertación y dialogo con la comunidad identificando: los objetivos, estrategias, programas y proyectos que atienden al objetivo específico 3 del presente Proyecto Final de Grado – PFG. Concluye el capítulo, en el cuarto aparte, con un plan de acción que incluye indicadores de seguimiento, relación de responsables e instancias o entidades aportantes, ante las cuales se puede gestionar el recurso para su ejecución, esto para lograr los objetivos específicos tercero y cuarto de la investigación.

#### 4.1 Limitantes y potencialidades

El municipio de San Jacinto, año tras año, se ha consolidado principalmente como un destino diverso gracias a sus manifestaciones culturales. De acuerdo a la legislación colombiana, el producto turístico es el resultado de la integración de los atractivos, las actividades y servicios turísticos susceptibles de ser comercializados y la infraestructura, con objeto de satisfacer la demanda de recreación y disfrute del tiempo libre. (Ajustado. Ley 300 de 1996).

Teniendo en cuenta lo anterior, con la asistencia técnica desarrollada en conjunto entre el Viceministerio de Turismo, las autoridades y los empresarios de la región, se identificó en el 2019, que:

1. La tipología de turismo ofertada corresponde a Turismo Cultural
2. La temática relacionada a la oferta y que se presenta para ser comercializada en el corredor caribe es “La mística del acordeón, los conocimientos indígenas y palenqueros en las históricas tierras macondianas”.
3. Actividades que se desarrollan en torno a la temática:
  - Admirar los tejedores de hamacas de San Jacinto
  - Visitar el Museo Arqueológico Comunitario Montes de María, en el cual se exhibe el legado musical y cultural, así como el Grammy al mejor álbum folclórico de los Gaiteros de San Jacinto obtenido en el año 2007
  - Participar en los talleres de tejidos y muestras folclóricas con la presentación de los Gaiteros de San Jacinto, acompañados de bailadores tradicionales.

Realizando la revisión de las fuentes de consulta primaria y entendiendo que la dinámica territorial para la actividad turística es liderada por el Museo Arqueológico, en entrevista con el administrador Jorge Emiro Quiroz, se indica que para el año 2019:

- Los visitantes extranjeros no residentes y colombianos residentes en el exterior que llegaron al municipio fueron 624. Esto no incluye el dato de los festivales puesto que es ausente el control y registro, por lo cual, se estima que el número puede llegar a duplicar la cifra, según el entrevistado.
- En el sector turístico, contando los artesanos, los vendedores, los intérpretes, las asociaciones comunitarias, las empresas de servicios de alojamiento, restauración y operadores, se estima que existen 120 personas que dependen del turismo como actividad económica. (Quiroz, 2020)

#### 4.2 Atractivos turísticos

A continuación, se encuentra el listado de atractivos turísticos identificados por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el municipio:

##### **Atractivos de Naturaleza:**

1. **Reserva Bosque Seco Tropical de Brasilar:** reserva ecológica ubicada en la vereda Brasilar, a 16 Kilómetros del casco urbano. Lugar de avistamiento de fauna y flora del caribe, entre ellos monos aulladores, tucanes y arboles maderables y plantas medicinales.
2. Arroyo Palmar: también conocido como Tinajas, es uno de los escenarios en los cuales se pueden encontrar muestras de grabado en piedra de las culturas prehispánicas Zenu y Malibú.

3. Bosque del Arroyo El Rastro: ecosistema catalogado por su ubicación, altitud y cobertura vegetal como bosque seco tropical, de valor patrimonial por la presencia de vestigios de las comunidades indígenas Zenu y Malibú, conserva su oferta ecosistémica y abastece a la comunidad local de plantas medicinales y algunos productos de pancoger.

4. Petroglifos del Salto del Jaguar: huellas de felinos como el jaguar y figuras con penachos y adornos. Los de mayor representatividad, se encuentran ubicados una roca de tres metros de alto, y por su ubicación en la piedra sugieren una estructura jerárquica dado que algunos están más cerca del suelo y otros en las partes más altas. También se encuentran otros grabados en algunas rocas cercanas al lugar, localizadas en el mismo arroyo a una distancia que no supera los cien metros. Se cree que este lugar era un sitio sagrado de oración. Hace unos 2.200 años se establecieron los Zenúes en la región de los Montes de María donde constituyeron una sociedad jerarquizada que estaba constituida por agricultores, pescadores, artesanos, orfebres y comerciantes.

5. Petroglifos El Rastro: Representan personas esculpidas en la roca en posiciones de pie y de rodillas en señal de oración, con penachos y otra decoración corporal como orejeras y narigueras utilizados en sus rituales religiosos. Se observa una rajadura en la piedra donde están grabadas las figuras, considerando que puede ser causada por movimientos del terreno.

6. Cerro de Maco: Territorio montañoso que corresponde a la Serranía de San Jacinto, con una altura de 900 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con senderos donde se encuentran petroglifos de las culturas Zenú y Malibú, que según se ha investigado, corresponden a símbolos relacionados con lugares de ceremonia, porque allí se encuentran unas cascadas, piscinas y fuentes de agua natural, elementos representativos en rituales espirituales.



Ilustración 5 Cerro de Maco (El Universal, 2016)

**Atractivos Culturales:**

7. Monumento a los Gaiteros: Son dos figuras representativas de los Gaiteros de San Jacinto en tamaño natural con vestidos típicos además de gaitas, maracas, sombrero vueltaio y mochilas. La base del monumento es una alegoría que muestra la flora y fauna originaria de los Montes de María representada en árboles, aves y otros animales, así como los distintos tipos de instrumentos que se utilizan en la interpretación de la música folclórica como la tambora, el llamador y el alegre. Los Gaiteros de San Jacinto, son un grupo de música folclórica constituido en los años 40, quienes conocen del arte de la interpretación de ritmos folclóricos como cumbias, puyas y porros que ejecutaban en gaitas, instrumentos de fabricación artesanal con tubos de cardón (una especie de cactus), cera de abeja montuna y pluma de pato.



Ilustración 6 Monumento a los Gaiteros (Radio Nacional de Colombia, s.f.)

8. Biblioteca Municipal de San Jacinto: La iniciativa de la biblioteca pública empieza en 1984, cuando un grupo de jóvenes inquietos empezaron a recoger libros que amablemente eran donados para beneficio de la comunidad, llegando a recibir aproximadamente unos 1.000 libros. Posteriormente consiguieron un espacio donde funcionaba el Museo Arqueológico Comunitario, antes de trasladarse al parque principal donde se encuentra al lado de la nueva sede del museo.

En la parte superior de la puerta tiene una placa con el nombre de “Biblioteca Pública Municipal de San Jacinto” y la bandera de Colombia con una frase que dice: “Biblioteca de Paz”, escenario visitado por ser el fruto de la resistencia comunitaria ante la guerra.

9. Taller escuela Olivia Carmona Museo Vivo: En el taller que funciona en el patio de la casa de la señora Olivia Carmona, en un caney de madera con techo de palma en el que se encuentran 7 telares grandes y 10 pequeños, se realizan actividades relacionadas con la enseñanza en la elaboración de todo tipo de artesanía en hilo, tales como la tradicional hamaca Sanjacintera, bolsos, fajas, entre otros. En este taller se preserva, educa y conserva la técnica y tradición ancestral en los tejidos de telar vertical, cuenta con un grupo de 30

aprendices entre hombres y mujeres, escogidos entre los miembros de las familias de las artesanas y estudiantes de una institución educativa pública local, el propósito es que se conviertan en los relevos generacionales de esta tradición.

10. Mote de Queso: Es un plato oriundo de toda la región Montes de María correspondiente a Sucre y Bolívar por su abundancia del ñame un tubérculo que se constituye en el principal insumo de esta preparación. Es una sopa espesa blancuzca de ñame y queso en que se utilizan trozos pequeños de ñame, espino y criollo, este último para espesar y blanquear la sopa.

11. Galletas de las Vásquez: Las Vásquez son tres hermanas poseedoras de la receta, para la elaboración de las galletas típicas de San Jacinto. Son redondas, de un tamaño aproximado entre 15 y 20 centímetros de diámetro y con un grosor de máximo 2 cm. Se elaboran a base de harina con levadura y mantequilla, cuya dosificación y tiempo de horneado hacen parte del secreto familiar que no revelan y que las ha mantenido por toda una generación.

12. Fiestas Patronales: San Jacinto es un pueblo de importantes raíces indígenas influenciado por la cultura africana y con herencia española, esta última a través del dominio de la iglesia católica que institucionalizó los santos patronos en los pueblos. Los sanjacinteros, se precian de que es la única fiesta patronal en honor a dos santos patronos Jacinto y Ana, las fiestas se llevan a cabo del 13 al 16 de agosto. Las fiestas son el prelude del Festival Nacional Autóctono de Gaitas, que empieza una vez estas terminan.

13. Festival Nacional Autóctono de las Gaitas: Es un evento emblemático que se realiza en el mes de agosto, desde hace 28 años. En este se reúnen una amplia gama de exponentes de la música de gaita en sus diferentes ritmos, son tanto intérpretes como compositores motivados por el rescate de las tradiciones culturales. Se premian las mejores ejecuciones



en los aires: gaita corrida (instrumental), cumbia y porro (cantados), y la puya (que puede ser cantada o no) diferenciados entre ellos por el ritmo del tambor alegre. Dos gaitas hembra y macho, maracas, llamador, tambor alegre y tambora, acompañan a un cantante para no desgastar al gaitero que toca la hembra. Los Gaiteros de San Jacinto, sirven de apoyo en la tarima central como jurados y observadores de los concursantes.



*Ilustración 7 Festival Nacional Autóctono de las Gaitas (Alcaldía Municipal de San Jacinto, s.f.)*

14. Elaboración artesanal de Instrumentos Folclóricos: La fabricación artesanal de instrumentos folclóricos para música de gaita es un oficio tradicional del municipio que se visibilizó desde hace unos 50 años con los Gaiteros de San Jacinto quienes lograron un Grammy en el 2007 como reconocimiento a su trabajo.

La gaita es una especie de tubo de 1.5 cm de diámetro y 1 metro de largo aproximadamente, que finaliza en el extremo superior en un pequeño bulbo color negro, fabricado en cera de abeja montuna y carbón con una pluma de pato, en el extremo por donde se sopla para sacar el sonido. La gaita hembra crea la melodía, lleva cinco orificios y la gaita macho con dos lleva el ritmo, e interpreta con una maraca que se fabrica con totumos cimarrones rellenos de chuiras o capachos, de color negro y menos de un centímetro de diámetro. Los tambores se fabrican en madera de caracolí o ceiba tolúa, la mejor para trabajar los instrumentos comprada a proveedores que garantizan su

sostenibilidad, los cueros son de chivo y se amarran con bejuco. Existen varios talleres de elaboración de instrumentos artesanales en el casco urbano municipal.



*Ilustración 8 Elaboración artesanal de Instrumentos Folclóricos (ICULTUR, s.f.)*

15. La Hamaca Sanjacintera: Es una práctica que antes estaba asignada a las mujeres, quienes aprendían el arte del tejido artesanal en telar vertical de generación en generación, viendo a sus mamás, abuelas o tías. Aunque recientemente por los años de violencia que afectó la región Montes de María, los hombres han dejado de trabajar el campo y se han venido vinculando a la actividad de tejeduría.

Existen dos diseños tradicionales de hamacas, la de lampazos en colores azul y blanco, y la de manito con cinco líneas de diferentes colores. La elaboración de una hamaca tiene una duración de cuatro a seis días según el número de colores y figuras del diseño.



*Ilustración 9 La Hamaca Sanjacintera (Artesanías de Colombia, s.f.)*

16. La Decimería: Es el arte del canto, composición e improvisación de décimas una manifestación popular de la sabana del Bolívar Grande que hace parte de su tradición oral. Quien las interpreta es el decimero, que transmite mitos leyendas y en general el sentir del hombre sabanero, vinculando expresiones y manifestaciones artísticas con las labores de producción del campesino y su vida cotidiana para lo cual fija en la memoria anécdotas historietas, picardías, fábulas y leyendas. Su origen está en el canto de labor y lamento de los negros esclavos, que se adaptan a la estructura de la décima traída por los españoles, para evangelizar.

17. La Cumbia: Sus inicios se encuentran en la práctica rural del Caribe colombiano, en que se reunían personas en playas y pueblos de la ribera del Río Magdalena hasta los municipios de Mompox, Plato y El Banco a bailar con velas alrededor de grupos musicales constituidos por negros e indios, con acompañamiento de tambores y cantos (principalmente de mujeres cantadoras), con estribillos que eran coreados por los participantes a los que empezaron a incorporarse algunos tipos de flautas y las gaitas. Se ha aceptado que las gaitas y flautas de millo, con su sonido melancólico son un aporte del ancestro indígena los tambores representan la fuerza y alegría del negro y el vestido. El baile de la cumbia es de no contacto, en que la mujer va vestida completamente con falda larga hasta el piso en una actitud altiva y orgullosa con velas encendidas en una mano y con la otra se agarra la pollera, el hombre va danzando a su alrededor haciendo figuras para atraer su atención y ambos van girando en contra de las manecillas del reloj, avanzando en pasos cortos. La cumbia pasó después a ser interpretada en formato de bandas de viento y conjuntos de acordeón, en que Andrés Landero importante músico nacido en San Jacinto,

ha sido el más grande exponente de lo que se conoce como cumbia sabanera interpretada en acordeón.

18. Música Ancestral de Gaitas: Los ritmos de gaitas son de origen indígena y tienen fuerza en la región Montes de María del Bolívar Grande especialmente en San Jacinto, población con ancestros malibúes.

20. Plaza Principal: Plaza con zonas verdes y árboles típicos de la región, cuenta con zona de wifi, faroles, bancas de cemento, parque infantil y sobresale una tarima donde se realiza El Festival de Gaitas y otros eventos de la comunidad. El piso es en tablón cuadrado en distintos colores. En un extremo le sobreviven varios árboles pequeños que hacían parte del parque original. En el otro extremo se conserva un árbol centenario de caracolí en una jardinera cuya sombra sirve de punto de reunión y sitio de tertulias a la comunidad. Durante la época de la violencia, la plaza principal se mantuvo como escenario intocable por parte de los actores armados.



*Ilustración 10: Plaza Principal (ICULTUR, s.f.)*

21. Museo Comunitario de San Jacinto: Es una amplia casa de estilo republicano de dos plantas construida en 1902 donde funcionaba la alcaldía municipal. Cuenta en su interior con jardines puertas y ventanas con arcos rejas y barrotes conservando además el piso

original en baldosa de cemento. Consta de una recepción y cuatro salas donde se expone la historia, antecedentes culturales y demás aspectos del patrimonio inmaterial de San Jacinto. En la sala San Jacinto 1, se plasma en varios cuadros enmarcados las distintas épocas de la cultura de estas tierras apoyada con una maqueta de la región. La sala 2, o Malibú recoge un nutrido grupo de piezas de cerámica y orfebrería con más de 6.000 años de antigüedad. La Sala 3, narra la tradición artesanal que ha marcado a la comunidad local especialmente la relacionada con el tejido en hilo en telar vertical con la que se fabrican hamacas y mochilas. La Sala 4, es de la Gaita un espacio dentro del museo para valorar la importancia y trascendencia de esta expresión del folclor en la que se hace homenaje a los Gaiteros de San Jacinto con la exposición permanente del premio Grammy.



*Ilustración 11: Museo Comunitario de San Jacinto (Museo Comunitario de San Jacinto, s.f.)*

22. Proceso de Producción de Café de los Montes de María: Los Montes de María eran una región cafetera en la primera mitad del siglo XX, tradición que se ha retomado en el siglo XXI. Los terrenos inclinados de esta geografía de climas templados en las noches, son propicios para el cultivo del café que se cosecha está entre agosto y diciembre. El proceso después de la siembra y el cuidado hasta que la mata empiece a producir es de unos tres a

cinco años. Después de recogido el grano inicia el proceso artesanal se lava pasa a despulpado y después a secado bajo un plástico transparente. Posteriormente es trillado haciendo uso del tradicional pilón venteado y tostado en cacerolas para después molerlo o no de acuerdo a la variedad. Una vez es empacado sellado y etiquetado queda listo para comercialización.

Los cultivos se encuentran en las veredas El Bongal y Los Charquitos, en un área de 25 Hectáreas y si bien hay una producción importante aún no son usuales las visitas a estos sitios. Se puede ver el proceso degustar y adquirir en la sede de la asociación y en el Museo Comunitario de los Montes de María en el parque principal.

23. Fabrica Artesanal de Chocolate Montes de María: El cacao que da origen al chocolate es un producto de reciente introducción en la región por programas gubernamentales hace menos de 20 años, que ha venido generando una economía productiva alrededor de su cultivo y transformación. Es así como mediante programas de fomento, un grupo de personas constituyó una organización asociativa a través de la cual realizan todo el proceso de transformación del cacao en varios de sus derivados entre los que destaca el chocolate de mesa. También disponen de otros productos como infusiones de cacao y panela, y cacao y maíz (cariaco una variedad que también se utiliza como chocolate), licor de cacao y cacao molido. En la fábrica se hace el despulpado molido horneado y tostado y la posterior incorporación de otros ingredientes que le dan variedad en el sabor y la textura. Los productos salen empacados con el sello de elaboración de un producto completamente orgánico.

24. Templo Parroquia de San Jacinto: Construido en los años 50 del siglo XX cuando el cura párroco Javier Cirujano Arjona decidió –para algunos de forma irresponsable–

proponer la construcción de una nueva iglesia “más bonita más moderna” embarcando a los feligreses y prácticamente a todo el pueblo en la travesía de demoler la iglesia anterior de estilo arquitectónico similar a la que existe en los municipios vecinos para construir una al mejor estilo europeo moderno según él. Consta de una esbelta torre con funciones de campanario y una nave central de forma triangular con vigas y columnas acarteladas rodeada por plantas y jardines. Está decorada sobriamente en el interior con cuadros que muestran las estaciones del Viacrucis imágenes de la Virgen del Carmen Jesús Caído y el Sagrado Corazón de Jesús en el exterior está un busto del padre católico mencionado.

(Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020)

De acuerdo a la información relacionada en las fichas de levantamiento del inventario de atractivos del MinComercio, a continuación, se presenta el puntaje de valoración por atractivo teniendo en cuenta su categoría patrimonial. Los atractivos que se mantienen por encima de 75 puntos, cuentan con un buen estado de conservación, la constitución del bien es óptima manteniendo la esencia de su realización, la representatividad es evidenciada en el valor que tiene el atractivo para la comunidad y por lo general el atractivo cuenta con significado nacional e internacional.

<b>Atractivo</b>	<b>Carácter</b>	<b>Puntaje (sobre 100)</b>
Iglesia San Jacinto	Patrimonio Cultural	82
Fábrica Artesanal de Chocolate Montes de María	Patrimonio Cultural	80
Proceso de producción del café de los Montes de María	Patrimonio Cultural	76
Museo Comunitario de San Jacinto	Patrimonio Cultural	76
Plaza Principal	Patrimonio Cultural	76
Cerro de Maco	Patrimonio Natural	74
Música Ancestral de Gaitas	Patrimonio Cultural	74
La Cumbia	Patrimonio Cultural	73
La Decimería	Patrimonio Cultural	73
La Hamaca Sanjacintera	Patrimonio Cultural	72

Elaboración Artesanal de Instrumentos Folclóricos	Patrimonio Cultural	70
Festival Nacional Autóctono de Gaitas	Patrimonio Cultural	70
Fiestas Patronales	Patrimonio Cultural	70
Galletas de las Vásquez	Patrimonio Cultural	69
Mote de Queso	Patrimonio Cultural	68
Taller escuela Olivia Carmona	Patrimonio Cultural	68
Biblioteca Municipal de San Jacinto	Patrimonio Cultural	67
Monumento a Los Gaiteros	Patrimonio Cultural	67
Petroglifos El Rastro	Patrimonio Cultural	67
Petroglifos del Salto del Jaguar	Patrimonio Cultural	66
Bosque del Arroyo El Rastro	Patrimonio Natural	66
Arroyo El Palmar	Patrimonio Natural	64
Reserva Bosque Seco Tropical de Brasil	Patrimonio Natural	61

*Tabla 3 Puntaje de Valoración Atractivos Turísticos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020)*

#### 4.3 Equipamiento - Infraestructura

Uno de los factores que influyen en la posibilidad de desarrollar actividades turísticas en los territorios son las facilidades en materia de infraestructura y la inversión que sus entidades públicas logran gestionar para garantizar el acceso, esto permiten a su vez mejorar las condiciones de vida de sus habitantes relacionadas a la distribución de los productos que producen o extraen, las materias primas que requieren para los diversos renglones de la dinámica económica local, el abastecimiento de productos de primera necesidad entre otros. A continuación, se relaciona la dotación de infraestructura con la que dispone el departamento de Bolívar y el municipio de San Jacinto.

#### 4.4 Sistema Vial – Departamento de Bolívar

Municipios	Tramo		Longitud en Km	Red Pavimentada Km (a)			Red en Afirmado Km (a)		
	Desde	Hasta		B	R	M	B	R	M



Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan, Calamar	Puerta de Hierro	Calamar	82	32	42	8	0	0	0
San Juan, Mahates	Carreto	Cruz del Viso	25,23	22,23	3	0	0	0	0
Magangué	Puerta de Hierro	Yatí	28	24	4	0	0	0	0
Mompós, Talaiga Nuevo, Cicuco	La Bodega	Mompós	38	16,9	9	12,1	0	0	0
Mompós, San Fernando, Margarita	Mompós	Guamal	33,63	14,03	0	0	9,8	9,8	0
El Carmen de Bolívar, Zambrano	Carmen	Plato	39	21,82	12,26	4,92	0	0	0
Cartagena, Turbaco, Mahates, María La Baja	María La Baja	Cartagena	76	41	35	0	0	0	0
Cartagena, Clemencia, Santa Catalina	Cartagena	Barranquilla	39,33	24,4	14,93	0	0	0	0
Cartagena, Santa Catalina	Cartagena	Lomita Arena	51,8	42	9,8	0	0	0	0
Cartagena, Turbana, Arjona	Variante de Gambote	Accesos	32,76	28,6	4,16	0	0	0	0
Cartagena, Turbaco	Variante de Cartagena	Accesos	11,38	11,38	0	0	0	0	0
<b>TOTAL, RED NACIONAL</b>			<b>457,13</b>	<b>278,4</b>	<b>134,2</b>	<b>25</b>	<b>9,8</b>	<b>9,8</b>	<b>0</b>

*Tabla 4 Red Vial Nacional Departamento de Bolívar. Tabla adaptada (Gobernación de Bolívar, 2018)*

**Tabla adaptada:** Red vial nacional departamento de Bolívar – Fuente POTD

Municipios	Tramo		Longitud en Km	Red Pavimentada Km (a)			Red en Afirmado Km (a)		
	Desde	Hasta		B	R	M	B	R	M
San Jacinto	San Jacinto: pontón existente en la salida de la vía al "cerro de maco")	Cerro de maco: puesto militar	15	0	0,55	0	0	4,45	10

Mahates, arroyo, calamar	Entrada a mahates: carretera "Carreto - cruz del viso", sector malagana)	El tigre: carretera troncal de occidente, sector "Carreto - calamar"	40	8	4	5	0	13	10
Magangué	Juan Arias: Carretera "Puerta de Hierro - Magangué". Batea existente).	Vía a Buenavista, Límites Departame nto de Sucre	2	0	0	0	0	2	0
Zambrano	Zambrano:Carr etera "El Carmen - Plato - Zambrano	Antiguo Puerto Fluvial Ferry - Orilla Río Magdalena	4	0	1,5	0	0	0	2,5
Santa rosa, villa nueva, san Estanislao	Cruce Ruta 90: Carretera Cartagena - Bayunca	Entrada a "San Estanislao de Kostka"	33	22	2	9	0	0	0
Cartagena	Bayunca: Carretera "La Cordialidad"- Entrada a la " Vía Al Mar	Sector Marahuaco: Intersecció n Carretera " Vía Al Mar "	7,4	3	4,4	0	0	0	0
Santa Catalina	lomita arena: intersección carretera "vía al mar"	Galerazam ba, Sector de "Explotació n Salinas"	8	0	0	1	0	7	0
Santa Catalina	(santa catalina: carretera "la cordialidad", sector "entrada al corregimiento de lomita arena	(Lomita Arena: Intersecció n Carretera "Vía Al Mar").	13,3	0	4,3	9	0	0	0

María La Baja	Entrada a maría la baja: carretera "cruz del viso - san Onofre"	María La Baja: Sector Urbano.	3	0	3	0	0	0	0
<b>TOTAL, RED NACIONAL</b>			<b>125,7</b>	<b>33</b>	<b>19,75</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>26,5</b>	<b>22,5</b>

*Tabla 5 Red Vial Secundaria Departamento de Bolívar. Tabla adaptada (Gobernación de Bolívar, 2018)*

**Tabla adaptada:** Red vial secundaria departamento de Bolívar – Fuente POTD

#### 4.5 Sistema Vial – Municipio de San Jacinto

Municipios	Tramo		Longitud en Km	Red Pavimentada Km (a)			Red en Afirmado Km (a)			Tipo
	Desde	Hasta		B	R	M	B	R	M	
Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan, Calamar	Puerta de Hierro	Calamar	82	32	42	8	0	0	0	Red Nacional
San Jacinto	San Jacinto: pontón existente en la salida de la vía al "cerro de maco")	Cerro de maco: puesto militar	15	0	0,55	0	0	4,45	10	Red Vial Secundaria
	San Isidro	Charquitas	3,8	0	0	0	0	0,38	3,42	Red Vial Terciaria
	San Jacinto	Las Palmas	15,6	0	0	0	0	9,36	6,24	
	San Jacinto	Guásima	8,8	0	0	0	0	1,76	7,04	
	Arroyo María	Paraíso	10,6	0	0	0	0	2,12	8,48	
	San Jacinto	Las Charquitas	15	0	0	0	0	3	12	

*Tabla 6 Red Vial Municipio de San Jacinto – Bolívar Tabla adaptada (Gobernación de Bolívar, 2018)*

#### 4.6 Terminales y servicios de transporte.

##### *Distancia a aeropuertos y oferta de conectividad*

A continuación, se relacionan los vuelos del Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena, ubicado a 113 Km del municipio de San Jacinto:

##### • **Vuelos Nacionales:**

<b>Aerolínea</b>	<b>Destinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sillas</b>	<b>Precio Promedio (COP)*</b>
Aerolínea de Antioquia	Medellín-Olaya-Herrera, Monterí	Diaria	19 a 32	\$ 257.000
Avianca	Bogotá	Diaria	164	\$ 236.000
	Cali	Diaria	138	\$ 402.000
	Medellín	Diaria	164	\$ 224.000
Easyfly	Barrancabermeja,	Diaria	29 o 30	\$ 300.000
	Bucaramanga,	Diaria	48	\$ 250.000
	Cúcuta	Diaria	70	\$ 505.000
LAN Colombia	Bogotá	Diaria	164	\$ 185.000

*Tabla 7 Relación de destinos nacionales, frecuencia, capacidad y precio de vuelos nacionales (Elaboración propia, 2020)*

\*Valores consultados en el mes de marzo del año 2020.

##### • **Vuelos Internacionales:**

<b>Aerolínea</b>	<b>Destinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sillas</b>	<b>Precio Promedio (COP)*</b>
Copa Airlines	Panamá City	Diaria	100 - 164	\$655.000
	Bogotá, Panamá City, San Andrés	Diaria	100 - 164	\$ 2.200.000
Air Transat	Montreal-Tradeau	Diaria	148 - 378	\$ 2.115.000
Jet Blue Airways	New York-JFK	Diaria	100 - 159	\$ 1.500.000

*Tabla 8 Relación de destinos nacionales, frecuencia, capacidad y precio de vuelos internacionales (Elaboración propia, 2020)*

\*Valores consultados en el mes de marzo del año 2020.

A continuación, se relacionan los vuelos del Aeropuerto Las Brujas Corozal:

<b>Aerolínea</b>	<b>Destinos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sillas</b>
EasyFly	Medellín	Por Confirmar	29 - 50
Avianca	Bogotá	Por Confirmar	117

*Tabla 9 Relación de destinos nacionales, frecuencia, capacidad y precio de vuelos nacionales a Corozal (Elaboración propia, 2020)*

- **Ruta de transporte terrestre desde el municipio**

<b>Municipio</b>	<b>Tramo</b>		<b>N° de empresas</b>	<b>Frecuencia de viajes /semana</b>	<b># pasajeros / anual</b>
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>			
San Jacinto	San Jacinto	Cerro de maco	1	329	136.864

*Tabla 10 Flujo de Pasajeros al Municipio de San Jacinto (Gobernación de Bolívar, 2018)*

- **Rutas de transporte terrestre desde la capital del departamento al municipio**

<b>Empresa</b>	<b>Origen</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sillas</b>	<b>Valor*</b>	<b>Distancia</b>
UNITRANSCO S.A	Cartagena	Cada hora aprox. a partir de las 6:15 hasta las 5:00	32 - 44	\$ 12.000	104 km
EXPRESO BRASILIA	Cartagena	Una vez al día	42	\$ 16.500	

*Tabla 11 Transporte Terrestre a San Jacinto (Elaboración propia, 2020)*

\*Valores consultados en el mes de marzo del año 2020.

*Volumen de pasajeros*

<b>MODO DE TRANSPORTE</b>	<b>VOLUMEN DE PASAJEROS MOVILIZADOS</b>	
<b>(Por orden de</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>

<b>importancia)</b>		
Aéreo	114.246	24,00%
Carretero	360.082	75,50%
Fluvial	2200	0,40%
Marítimo	600	0,10%
<b>TOTALES</b>	<b>477.128</b>	<b>100%</b>

*Tabla 12 Estadística de Pasajeros por Modo de Transporte en el Departamento (Gobernación de Bolívar, 2018)*

#### 4.7 Servicios públicos

De acuerdo a la información reportada en el sistema de información TerriData, del Departamento Nacional de Planeación en términos de seguridad se conocen los siguientes datos para el departamento de Bolívar y San Jacinto:

<b>Indicador</b>	<b>San Jacinto</b>	<b>Bolívar</b>	<b>Colombia</b>
Cobertura de acueducto (Censo DANE 2018)	0.7%	78.7%	86.4%
Cobertura de alcantarillado (Censo DANE 2018)	0,5%	50,9%	76.6%
Penetración de banda ancha (2018)	4,9%	8,5%	13.2%
Cobertura de energía eléctrica rural (UPME - 2016)	100%	89,4%	87.8%

*Tabla 13 Indicadores de Cobertura Acceso Servicios Públicos (Departamento Nacional de Planeación ; 2019.)*

#### 4.8 Planta turística

De acuerdo a los registros del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo al mes de diciembre de 2019, el municipio registra los siguientes Prestadores de Servicios Turísticos – PST, por categoría:

<b>CATEGORIA</b>	<b>N° de PST</b>	<b>N° de Habitaciones</b>	<b>N° de Camas</b>
AGENCIA DE VIAJES OPERADORAS	3	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	3	26	43
VIVIENDAS TURÍSTICAS	1	10	13

*Tabla 14 Prestadores de Servicios Turísticos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020)*

A continuación, se relaciona la información encontrada de oferta de servicios y actividades en algunos espacios comerciales digitales, de consulta para turistas nacionales y extranjeros.

*TripAdvisor*

<b>Tipo de Servicio</b>	<b>Nombre comercial</b>	<b>Observaciones o Comentarios</b>
Alojamiento	Hostal Cultural El Telar	Ofrece servicios de bar, salón compartido, jardín, WiFi gratuito en todas las instalaciones y parqueadero.
Gastronomía	Llanera Las delicias Restaurante	Restaurante que ofrece platos a la carta y menú del día, con precios exequibles, su oferta de platos incluye asados tipo llaneros y sopas tradicionales colombianas.
Actividades turísticas	Museo Comunitario de San Jacinto	Ofrece servicios de recorrido guiados por el museo y acompañamiento de grupos folclóricos, coordinado previamente.

*Tabla 15 Oferta de Servicios (TripAdvisor, 2020)*

*Airbnb*

<b>Tipo de Servicio</b>	<b>Nombre comercial</b>	<b>Observaciones o Comentarios</b>
Alojamiento	Hostal Las Palmas	Habitación cómoda dotada con ventilador, aire acondicionado y televisión. Servicio de WiFi y desayuno incluidos. Ambiente familiar

*Tabla 16 Oferta de Servicios (Airbnb, 2020)*

*Booking*

<b>Tipo de Servicio</b>	<b>Nombre comercial</b>	<b>Observaciones</b>
-------------------------	-------------------------	----------------------

Alojamiento	Bello horizonte	Ofrece servicio de restaurante, salón compartido, jardín y terraza. Habitaciones cuentan con zona de cocina, TV de pantalla plana con canales por cable y baño privado, recepción 24 horas, servicio de organización de excursiones. Alquiler de bicicletas.
-------------	-----------------	--

*Tabla 17 Oferta de Servicios (Booking, 2020)*

*GoogleMaps*

<b>Tipo de Servicio</b>	<b>Nombre comercial</b>	<b>Observaciones</b>
Gastronomía	Ecléctica	Cuenta con servicio preparado para la atención de grupos y familias, es apto para niños. Ofrece servicio de restaurante de comidas rápidas y bar.
Gastronomía	El Rancho	Excelente comida, instalaciones impecables, muy buena atención y muy buen precio.
Artesanías	Artesanías El Tío	Ofrece artículos artesanales producidos por la comunidad local, tejidos a mano y bajo las técnicas tradicionales.

*Tabla 18 Oferta de Servicios (GoogleMaps, 2020)*

*Guías turísticas internacionales, nacionales y departamentales*

A continuación, se relacionan los espacios comerciales en los cuales se promociona el municipio como destino turístico, en algunos casos, como parte de rutas o circuitos turísticos regionales.

<b>Nombre de la guía</b>	<b>Atractivos / Actividad promocionados</b>	<b>Observaciones</b>
Lonely Planet (Lonely Planet, s.f.)	Museo Comunitario de San Jacinto senderos ecológicos a los petroglifos La cumbre del Cerro Maco cultura y folklore Talleres de tejido	La Tierra de La Hamaca Grande



olombia.travel (Procolombia, s.f.)	Festival Autóctono de Gaitas de San Jacinto Artesanías	Unen los relatos promocionales con municipios vecinos de los Montes de María y la oferta cultural del departamento
Guía Turística de Colombia “destinos maravillosos” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)	Municipio de San Jacinto	La referencia es corta respecto de las demás de municipios que complementan la oferta cultural
Guía Nacional de Turismo de Naturaleza (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)	Oferta artesanal manufacturada de hamacas e instrumentos musicales	Compone la denominada Ruta del Sur del Caribe
Guía Nacional de Turismo Religioso	No se encuentra información	N. A
Guía Departamental de Turismo (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013)	Museo Arqueológico y de la Gaita Artesanía y centros de tejidos de hamacas Festival de la Hamaca	Resalta la producción artesanal ofertada a visitantes extranjeros

*Tabla 19 Relación de publicaciones turísticas que incluyen información del municipio*

*(Elaboración propia, 2020)*

#### 4.9 Superestructura

Actualmente, el municipio cuenta con la participación de los siguientes actores que desarrollan o ingieren directa o indirectamente en el desarrollo turístico y sus funciones son de alto impacto:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ROL / FUNCIÓN	NIVEL		ACCIONES DESARROLLADAS
		Impacto Esperado	Impacto Real	
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinComercio	Establece las directrices nacionales para el desarrollo del sector turístico a nivel nacional y establecer en conjunto con entidades territoriales los proyectos claves que se desarrollan en la región, generan los lineamientos de las políticas públicas en turismo y las estrategias en torno a la competitividad sostenibilidad y promoción de los destinos.	Alto	Medio	Vinculación del municipio a la estrategia de corredores turísticos a través de la cual se han desarrollado proyectos como Turismo, Paz y Convivencia
Ministerio de	Entidad que establece las	Alto	Alto	Benefician al municipio con el

Cultura – MinCultura	directrices para la conservación, protección, difusión y salvaguardar las manifestaciones actuales y el patrimonio cultural. Actualmente desarrollan la actualización de la política de turismo cultural con e MinComercio			desarrollo de proyectos y el apoyo financiero a las iniciativas comunitarias para la conservación de las manifestaciones culturales como la propuesta “RUTA TURISTICO-CULTURAL DE SAN JACINTO”
Artesanías de Colombia	Entidad de carácter nacional que tiene como fin fortalecer la labor artesanal del país y promover el progreso del sector	Alto	Alto	Apoyan a través de capacitación, asistencia técnica y apoyo comercial a los artesanos locales Incentivan el emprendimiento, la capacidad de asociatividad y autonomía de los portadores de tradición
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR	Coordinar las actividades turísticas y culturales del departamento de Bolívar de acuerdo a los compromisos regionales y las directrices nacionales.	Alto	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la participación de Actores turístico en la vitrina turística de ANATO y otros eventos turísticos</li> <li>• Promover la capacitación de los prestadores de servicios turísticos del departamento</li> <li>• Incentivar la inversión y asignación de recursos para el fomento de la industria turística</li> </ul>
Alcaldía del Municipio San Jacinto - Coordinación de Turismo	Coordinar las actividades turísticas del municipio y ejecutar el presupuesto asignado en el plan de desarrollo municipal para el fortalecimiento como destino turístico	Alto	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar los atractivos turísticos del municipio</li> <li>• Coordinar las acciones de capacitación que realizan entidades académicas e institucionales en el municipio</li> <li>• Establecer en el plan de desarrollo municipal las estrategias para fortalecer el turismo</li> </ul>
Corporación de Turismo de los Montes de María	Coordinar las actividades turísticas y culturales en la región de los Montes de María con la comunidad local	Alto	Bajo	Se encuentra en proceso de constitución y personería jurídica, sin embargo, es una instancia creada por la comunidad local que ha trabajado por el desarrollo y fortalecimiento del producto turístico y su cadena de valor cultural
Corpofodesco	Promover el desarrollo social, cultural y turístico en el municipio de San Jacinto	Alto	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de proyecto turístico-cultural a MINCULTURA y ganadores con la propuesta “RUTA TURISTICO-CULTURAL DE SAN JACINTO”</li> <li>• Creación de la Agencia Operadora “San Jacinto Travel”</li> </ul>
Corfoarte	Organizar el evento musical FESTIVAL AUTOCTONO DE GAITAS	Alto	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y desarrollo de proyectos turísticos a MINCULTURA.</li> <li>• Creación y manejo del Museo Comunitario de San Jacinto</li> <li>• Creación y dirección de la escuela</li> </ul>

				de gaitas “Herederos Ancestrales”
Fundación Fiesta del Pensamiento	Organizar el evento literario y artístico FIESTA DEL PENSAMIENTO	Alto	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de proyecto cultural a MINCULTURA</li> <li>• Creación del Taller Literario CLEMENTE MANUEL ZABALA</li> <li>• Promoción de recitales y encuentros literarios en el municipio</li> </ul>
Corporación Cerro Maco	Organiza el Festival Internacional de la Cumbia	Alto	Alto	Creación de escenario artístico cultural Ecléctica
Fundación Mi Gaita	Dirige la Escuela de Gaita	Alto	Alto	Creación de la escuela de Gaitas y Cantos tradicionales
Federación de Artesanas de San Jacinto	Agrupación gremial que integra a 11 organizaciones de artesanas del municipio de San Jacinto	Alto	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza la Feria Artesanal de San Jacinto</li> <li>• Participa en la FERIA ARTESANAL DE BOGOTA de Artesanías de Colombia</li> </ul>
Cluscydem	Organización social, deportiva y cultural que agrupa a más de 100 docentes del municipio	Alto	Alto	Coorganiza el evento FIESTA DEL PENSAMIENTO
Concejo Municipal de Cultura	Instancia de concertación entre la sociedad civil y el Estado, la cual ejerce un rol de asesoría, acompañamiento y liderazgo en la planificación y ejecución de políticas culturales	Alto	Medio	Realiza el acompañamiento y asistencia a la alcaldía municipal de San Jacinto en el desarrollo de planes, programas y proyectos que involucra la conservación, difusión y apropiación de la cultura y el patrimonio
Institución Educativa Pio XII	Institución educativa de carácter pública, integrantes del programa nacional Colegios Amigos del Turismo liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Alto	Alto	Actor involucrado en el desarrollo de proyectos transversales que involucran la cultura turística como elemento de valor para el aprendizaje, la apropiación del territorio, la mitigación y prevención de impactos negativos originados por el sector de los viajes y el turismo
Museo Comunitario de San Jacinto	Espacio cultural municipal que lidera el desarrollo de prácticas turísticas, recolección de datos y puesta en valor del patrimonio cultural del municipio	Alto	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lideran la promoción turística del municipio</li> <li>• Asiste a las ferias comerciales en representación de la comunidad</li> <li>• Apoya y gestiona recursos para fortalecer y acondicionar los escenarios turísticos</li> <li>• Participa en las mesas de gestión y política pública</li> <li>• Lleva la información estadística del flujo de visitantes al municipio.</li> </ul>

Tabla 20 Mapa de Actores (Elaboración propia, 2020)

#### 4.10 Necesidades de educación para el turismo

De acuerdo a lo reportado por los actores consultados y la autoridad de turismo local, se evidencia la necesidad de capacitación en diferentes ámbitos: el general, teniendo en cuenta que los actores tienen debilidades en la formulación de proyectos de impacto turístico, planificación, gestión y comercialización turística desde la institucionalidad. En formación empresarial, la cual contribuya a mejorar la calidad de la oferta de bienes y servicios, la rentabilidad del negocio, la resolución de conflictos entre actores de la cadena de valor, la generación de habilidades de comercialización y la construcción de planes de negocio de acuerdo a las unidades productivas actuales.

Por otra parte, se evidencia que la practica turística en su mayoría es de tipo empírico ya que en el municipio no se ofrece formación especializada y profesional, lo que genera que los jóvenes migren para formarse concluyendo en retorno de pocos jóvenes. Por esto, la llegada de inversión foránea puede suplir la necesidad de empleo, pero no garantiza oportunidades de crecimiento profesional, las mejoras en las garantías laborales, proyectos de vida autónomos y por el contrario desplaza la dinámica comunitaria.

#### 4.11 Uso de tecnología

Para la gestión administrativa empresarial se utiliza correo electrónico, a través del cual, se comunican con las plataformas digitales que ofrecen sus servicios, intermedian con el cliente, brindan asesoría, aclaración y seguimiento a las reservas. Los empresarios cuentan con servicio de telefonía e Internet, que es incluido en los servicios ofrecidos en los establecimientos.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales de la baja demanda de los productos artesanales, la comunidad a través de la red social de Instagram creo canales de promoción para sus productos, a través de WhatsApp brindan servicio de aclaración, cierran la venta, formalizan los pagos utilizando canales de giros nacionales y remiten sus productos a través de empresas de mensajería, se ha identificado que los consumidores son personas que han visitado el municipio y otros de las principales ciudades del país. Esto les ha permitido ser más independientes respecto de la relación con los intermediarios (comerciantes de las ciudades principales del país, que revenden sus productos a altos costos y les compran al por mayor a muy bajos precios), garantizar una ganancia y precio justo, pero evidentemente es un nuevo procedimiento que se da por la coyuntura de la pandemia y que cambiara la dinámica de relacionamiento entre los productores artesanales, los campesinos y sus compradores.

#### 4.12 Análisis DOFA

Esta herramienta permite identificar las condiciones en que se desarrolla el turismo para detectar posteriormente los elementos sobre los que se debe fijar la atención, para desarrollar los objetivos estratégicos del proyecto de investigación, asociados a la formulación de objetivos y desarrollo del plan de acción.

<b>Internas</b>	<b>Externas</b>
<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La administración local no cuenta con la capacidad de gestión turística necesaria para la consecución de aliados, proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La posición geográfica en el departamento de Bolívar y la cercanía con la capital, uno de los lugares</li> </ul>

<p>y recursos que impacten el sector</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio no cuenta con instrumentos de planeación, que le den al turismo la importancia que requiere como oportunidad para el desarrollo económico</li> <li>• No cuenta con un punto de información turística y depende del museo para brindar asesoría al visitante</li> <li>• No cuentan con un sistema estadístico actualizado, por lo tanto, el acceso a la información de primera fuente no es confiable</li> <li>• El municipio depende del Departamento, para la gestión de proyectos, ya que los recursos de la administración local son bajos para el turismo y esto está sujeto a la voluntad política</li> <li>• Baja señalización turística e información de los atractivos</li> <li>• En el marco de las festividades culturales, es difícil garantizar la</li> </ul>	<p>turísticos más importantes de Latinoamérica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con las siguientes áreas catalogadas como reserva nacional de la sociedad civil susceptibles de desarrollar turismo como actividad recreativa pasiva: El Caracolí, Monte Rey Vera Cruz, Pintura, Pinturas</li> <li>• El creciente interés de locales, empresarios y visitantes por visitar el municipio, permitirá la oportunidad de desarrollar un sistema de recolección de datos estandarizados para entender las necesidades de la demanda</li> <li>• Las condiciones socioeconómicas y políticas que favorecen el uso de escenarios naturales para el posible desarrollo de actividades turísticas</li> <li>• El municipio hace parte del Corredor Turístico del Caribe, estrategia desarrollada por el Viceministerio de Turismo a través del cual se facilita el</li> </ul>
--	---

<p>seguridad y generar control sobre el comportamiento del visitante</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de promoción estratégica y posicionamiento de los atractivos turísticos.</li> <li>• Baja capacidad de gestión empresarial.</li> <li>• La vinculación con agencias de viajes que comercializan sus productos es limitada y se requiere expandir</li> <li>• Alta dependencia del gobierno nacional y departamental para la actuación, es difícil ejercer el ejercicio de la descentralización por la falta de herramientas para le gestión y estrategias a largo plazo</li> <li>• La alcaldía municipal no cuenta con una base de material promocional, fotográfico y de video disponible.</li> <li>• Los empresarios cuentan con limitadas herramientas para la gestión de herramientas y canales digitales de comercialización</li> </ul>	<p>acceso a recursos técnicos y económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de un producto turístico comercializable, innovador, y sostenible.</li> <li>• Articulación con otros prestadores de servicios turísticos regionales, nacionales e internacionales</li> <li>• La reconvención del turismo a partir de la llegada del COVID 19 y la búsqueda de nuevos destinos por los potenciales turistas regionales y nacionales</li> <li>• La llegada de la tecnología y redes sociales, facilita la información respecto del municipio</li> <li>• Cuenta con varias notas periodísticas y espacios promocionales por influenciadores de las redes sociales</li> </ul>
---	---

Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con una institución educativa que cuenta con enfoque turístico y se encuentra vinculada al programa nacional Colegios Amigos del Turismo</li> <li>• Cuenta con recursos culturales únicos asociados a las manifestaciones artísticas del tejido y la música</li> <li>• Se han identificado nuevos atractivos o escenarios que tienen potencial turístico, cuentan con un buen grado de valoración de acuerdo a la metodología del inventario turístico</li> <li>• Inventario turístico actualizado a 2019</li> <li>• La historia resiliente, la comunidad comprometida y la lucha por generar proyectos de vida que garantice oportunidades de calidad de vida en torno al turismo comunitario.</li> <li>• El trabajo comunitario, liderado por actores locales que no dependen de las voluntades políticas regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento del gobierno de los acuerdos de Paz y los Planes de Acción para la Transformación Regional en los que se evidencia el turismo como factor de crecimiento y oportunidad de vida.</li> <li>• Regreso del conflicto armado por falta del ejercicio de gobierno en la región</li> <li>• Aumento de las rutas y producción ilícita que retrae la demanda turística, aumenta los acontecimientos de actos terroristas y el reclutamiento de jóvenes en el conflicto</li> <li>• Desplazamiento de los portadores de saberes, en busca de mejora de la calidad de vida</li> <li>• Disminución de la producción artesanal por las alertas de viaje (Travel Warning), de las embajadas europeas y norteamericanas</li> <li>• La monoeconomía en torno al turismo como única oportunidad.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo colaborativo es evidenciado en las asociaciones, fundaciones y otro tipo de organización comunitaria local</li> <li>• La calidez de la gente y el trato respetuoso, influye como detonante de emoción de la experiencia turística</li> <li>• No existen productos suplentes a la experiencia que se da en el municipio, por sus características de unicidad.</li> <li>• La comunidad local desde la infancia, reconoce y apropia los recursos patrimoniales que se presentan y sienten orgullo de ello</li> <li>• Comunidades rurales campesinas que han conservado sus tradiciones, conocimientos y manejo agrícola.</li> <li>• Se percibe e identifica a San Jacinto como destino turístico cultural a nivel internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegada de inversión extranjera</li> <li>• Gentrificación</li> <li>• Falta de financiación y recursos para incrementar la oferta de productos turísticos</li> <li>• Carencia de infraestructura y servicios básicos, para el turismo.</li> <li>• Baja oferta de prestadores turísticos formalizados.</li> <li>• Desarrollo de actividades ilícitas asociadas a los viajes y el turismo como la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA, tráfico de personas, explotación laboral, microtráfico, entre otros.</li> <li>• Las restricciones de movilidad y viaje post pandemia.</li> <li>• Las estrategias promocionales de países y ciudades que cuentan con el soporte económico para captar agresivamente el público viajero.</li> <li>• La competencia de precios entre los</li> </ul>
---	--

	<p>grandes inversionistas y la comunidad local de la región caribe</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El lento avance en la reactivación económica del sector turístico, las restricciones nacionales, departamentales y municipales de movilidad.</li> <li>• Protocolos de reactivación post COVID – 19, que requiere la inversión desbordada de adecuaciones.</li> <li>• La comercialización a través de canales virtuales, rompe la calidez de la relación entre el comerciante y el comprador.</li> </ul>
--	---

*Tabla 21 DOFA (Elaboración propia, 2020)*

#### 4.13 Objetivo general

Mejorar las condiciones de competitividad, posicionar a San Jacinto como un destino turístico polifacético y afianzar la gestión público - privada, para desarrollar una dinámica económica responsable y sostenible que beneficie a la comunidad local.

#### 4.14 Objetivos específicos - OE

1. Optimizar la gestión turística, a partir del fortalecimiento y diversificación de los productos turísticos, la recolección de información y la cohesión de las cadenas de valor presentes en el territorio, fomentando la apropiación, conservación y buena administración de los recursos.

2. Posicionar a San Jacinto, como un destino turístico diverso a través de la divulgación de su oferta de base comunitaria, para atraer turistas nacionales e internacionales.
3. Constituir una entidad mixta dedicada al turismo, con el propósito de liberar de la dinámica política, la voluntad de desarrollo y el progreso del sector.

#### 4.15 Estrategias, programas y proyecto

<b>OE</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Programa</b>	<b>COD + Proyecto</b>
1	1.1 Definir el producto turístico cultural y natural, las experiencias memorables asociadas y fortalecer a sus empresarios.	1.1.1 Fortalecimiento del producto turístico cultura y natural	1.1.1.1 Definir 4 rutas o circuitos turísticos culturales y naturales. 1.1.1.2 Construir para el producto cultural y de naturaleza el “storytelling” y definir las experiencias turísticas del lugar 1.1.1.3 Diseñar un plan de negocios para el destino 1.1.1.4 Apoyar la logística integral del evento Festival de Gaitas.
1	1.2 Fortalecer y adecuar la infraestructura turística	1.2.1 Adecuación de infraestructura turística del municipio	1.2.1.1 Realizar la adecuación de 5 atractivos turísticos (4 de naturaleza y 1 cultural) y realizar mantenimiento anual 1.2.1.2 Instalar y dotar un centro de bienvenida y punto de información turística
		1.2.2 Señalización	1.2.2.1 Establecer el manual de imagen, uso e instalación de la señalización turística del municipio 1.2.2.2 Realizar la instalación de un panel de bienvenida y 5 señales, realizar mantenimiento semestralmente.
1	1.3 Construcción de la red de información turística	1.3.1 Sistema de información	1.3.1.1 Definir el protocolo de levantamiento de la información turística departamental 1.3.1.2 Capacitar a los empresarios y comerciantes en acciones de recolección de datos, registro y sistematización de la información 1.3.1.3 Establecer condiciones de administración de datos, el cronograma de medición y canales de comunicación

1	1.4 Fortalecimiento de la cadena de valor del turismo	1.4.1 Capacitación y formación	<p>1.4.1.1 Apoyar los procesos de formación de la Institución Educativa Pio XII</p> <p>1.4.1.2 Capacitar a los empresarios en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Estructuración y costo de paquetes turísticos</li> <li>❖ Asignación de tarifas de acuerdo al servicio ofrecido</li> <li>❖ Habilidades comunicativas y de negociación</li> <li>❖ Servicio al cliente (de acuerdo al establecimiento)</li> <li>❖ Manejo de redes sociales y canales digitales de comunicación</li> <li>❖ Mercadeo y ventas a través de canales virtuales</li> </ul> <p>1.4.1.3 Establecer alianzas regionales para facilitar el acceso a la formación profesional y la capacitación especializada con mínimo 2 instituciones educativas técnicas o profesionales.</p>
1	1.5 Fortalecimiento institucional	1.5.1 Fomentar la gestión pública activa y gestión de recursos.	<p>1.5.1.1 Capacitación en gobernanza</p> <p>1.5.1.2 Definición de la estrategia y plan de trabajo para mejorar la imagen y credibilidad de la administración local</p> <p>1.5.1.3 Gestión de recursos y alianzas publico privadas</p>
2	2.1 Promoción y mercadeo del destino	2.1.1 Estructuración y consolidación de la información promocional.	<p>2.1.1.1 Realizar el levantamiento fotográfico y de video de los principales atractivos turísticos</p> <p>2.1.1.2 Construir los contenidos promocionales de los escenarios (español, inglés y francés) y establecer los modelos de gestión de la información para ser compartida con los empresarios.</p> <p>2.1.1.3 Construcción de la imagen del municipio y manual de uso</p>
		2.1.2 Participación en espacios de promoción y comercialización turística	2.1.2.1 Participación en 8 espacios promocionales donde se comercialicen los servicios de los empresarios y se promocióne la oferta turística del destino (cinco nacionales, tres internacionales)
		2.1.3 Gestión y alianzas comerciales	2.1.3.1 Realizar 2 acuerdos regionales que faciliten la dinámica de tránsito, movilidad y visita al destino incluyendo al municipio en los proyectos turísticos regionales.

			2.1.3.2 Generar alianzas con las transportadoras locales para incentivar el aumento de sillas y desplazamientos al municipio desde ciudades principales e intermedias
3	3.1 Constitución de la corporación mixta de turismo de San Jacinto	3.1.1 Consolidación de la estructura organizacional y figura jurídica	3.1.1.1 Construcción conjunta entra actores de los estatutos de constitución 3.1.1.2 Formulación del plan de acción y responsabilidades de los actores

Tabla 22 Estrategias, programas y Proyecto (Elaboración propia, 2020)

4.16 Plan de acción (cronograma, indicadores y aportantes)

COD. Proyecto	AÑO						Indicador	Medio de Verificación	Fuentes de financiación	Responsables
	1	2	3	4	5	6				
1.1.1.1	X	X	X	X			4 rutas o circuitos	Documento	ICULTUR, UNDOC, Cámara de Comercio de Bolívar, Alcaldía Municipal, Fontur	Coordinador de turismo
1.1.1.2	X						2 documentos	Documento	Alcaldía, ICULTUR, MinCultura	Coordinador de turismo
1.1.1.3			X	X			1 plan de negocios	Documento	Propaís, ART	Coordinador de turismo
1.1.1.4	X	X	X	X	X	X	1 documento de planeación de evento 2 logística para servicios complementarios (servicios de baños, artesanal y gastronómica)	Documento Contrato	Fontur, Artesanías de Colombia, ICULTUR, Alcaldía	Coordinadores del Festival de Gaitas Coordinador de turismo Coordinador de Cultura
1.2.1.1			X	X	X	X	5 atractivos adecuados y mantenidos	Certificado de obra	Propaís, ART, Fontur, Regalías	Coordinación de infraestructura y planeación
1.2.1.2		X					1 punto de información turística dotado	Certificado de obra	Propaís, ART, Fontur, Regalías	Coordinación de infraestructura y planeación
1.2.2.1	X						1 manual	Documento	Propaís, ART, Fontur, Regalías	Coordinador de turismo - planeación

1.2.2.2		X	X	X	X	X	6 elementos de señalización	Fotográfico	Propaís, ART, Fontur, Regalias	Coordinación de infraestructura y planeación
1.3.1.1	X	X					1 protocolo y herramientas	Documento	Fontur, ICULTUR	Coordinador de turismo - planeación - PST
1.3.1.2		X	X				3 capacitaciones/20 beneficiarios	Listados de asistencia y soporte fotográfico	SENA, Propaís, ART, UNODOC, ONG's	Alcaldía - PST
1.3.1.3	X						1 plan de acción	Documento	Alcaldía	Coordinador de turismo
1.4.1.1	X	X	X	X	X	X	4 salidas académicas (dos locales - dos regional) Participación en un encuentro regional y uno nacional	Listados de asistencia, fotografías y acta de actividad	MinComercio, ICULTUR, Cámara de Comercio, SENA, otras instituciones universitarias privadas	Coordinador de turismo
1.4.1.2	X	X	X	X	X	X	6 cursos	Listados de asistencia	SENA, ART, UNODOC, MinCultura, Fontur	Coordinador de turismo
1.4.1.3			X			X	2 alianzas	Documento de acuerdo	Cámara de Comercio	Despacho del alcalde
1.5.1.1	X	X		X	X		4 capacitaciones	Listados de asistencia y soporte fotográfico	SENA, ART, UNODOC, MinCultura, Fontur	Despacho del alcalde
1.5.1.2		X	X	X	X	X	1 estrategia implementada	Documento de resultados	Fontur, ICULTUR	Coordinador de turismo
1.5.1.3	X	X	X	X	X	X	2 convenios de cooperación	Documento de acuerdo	Alcaldía, DNP	Despacho del alcalde
2.1.1.1	X	X					3 videos promocionales de 20 seg. 100 fotografías	Material audiovisual	Fontur, ICULTUR	Coordinador de turismo
2.1.1.2	X	X					24 reseñas de los escenarios en español e inglés	Documento	Fontur, ICULTUR	Coordinador de turismo

2.1.1.3		X	X			1 manual de imagen y kit de piezas en alta y baja resolución	Documento y piezas promocionales	Fontur, ICULTUR	Coordinador de turismo
2.1.2.1		X			X	8 espacios promocionales	Programación, lista de asistencia y fotografía	Fontur, Procolombia, ICULTUR	Coordinador de turismo
2.1.2.2			X		X	2 acuerdos	Documento de acuerdo	Cámara de Comercio	Despacho del alcalde
2.1.2.3		X			X	2 alianzas	Documento de acuerdo	Empresas transportadoras y agremiaciones	Coordinador de turismo
3.1.1.1	X	X	X			1 documento de estatutos	Documento	Alcaldía, ART	Empresarios sector turístico
3.1.1.2			X			1 plan de acción	Documento	Alcaldía, ART	Empresarios sector turístico

*Tabla 23 Plan de acción (Elaboración propia, 2020)*

## CONCLUSIONES

La investigación realizada, permitió concluir en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico – PDT, del municipio de San Jacinto, identificando sus principales recursos asociados al patrimonio natural y cultural, los cuales, soportarán la diversificación de los productos turísticos y fomentarán a través de sus objetivos, el enfoque y beneficio comunitario.

Se determinaron los antecedentes históricos, sociales, culturales, económicos y ambientales, que establecen las condiciones para desarrollar la actividad turística y la influencia para mejorar las condiciones de la actividad turística, a partir del aprovechamiento responsable de los recursos naturales y culturales. A través de la construcción colectiva con empresarios locales y representantes de gobierno, se identificaron el objetivo general y los específicos del PDT para los siguientes seis años, los cuales serán alcanzados a partir de las líneas estratégicas identificadas en materia de gestión integral del destino, promoción y mercadeo, el fomento al ejercicio de gobernanza y autonomía del sector; cada una identificada y soportada en un conjunto de proyectos y actividades identificadas en el plan de acción y cronograma.

Se espera a partir de los indicadores de medición e instrumentos de verificación, construir la información de base para la planeación de un siguiente instrumento que proyecta positivamente la curva de desarrollo de turístico de San Jacinto, así como encontrar a través de la gestión, las alianzas público privadas que inviertan en la mejora de las condiciones identificadas.

De acuerdo a los compromisos del Plan de Desarrollo Municipal “Por un San Jacinto Posible”, el producto de esta investigación atenderá el compromiso de constituirse como el



documento sectorial para la planificación del turismo, por lo cual se evidencia la oportunidad de ser acogido y aprobado por el Consejo Municipal.

La diversidad del portafolio turístico del municipio se basará en la construcción de experiencias turísticas comunitarias, gracias a los factores sociales de trabajo en equipo, resiliencia, fuerza y perseverancia, por la conservación de las bases culturales y tradicionales de la región caribe, algunas de estas asociadas a la música, el tejido y la producción artesanal de instrumentos musicales, por los cuales son reconocidos internacionalmente.

La propuesta presentada, favorecerá el ejercicio de gobierno y contribuirá a mejorar la percepción de la imagen que se tiene de la administración local, generando herramientas a la población para que se establezcan lineamientos autónomos e instancias locales de discusión, gestión y toma de decisión del destino del turismo.

## RECOMENDACIONES

Para la comunidad local:

- La vinculación de los jóvenes al producto turístico, requiere el apoyo de sus proyectos productivos desde su formación básica o escolar y la participación en los procesos de toma de decisión.
- Se requiere de una participación política fuerte, por lo cual se recomienda la construcción de un espacio o escenario que represente al sector turístico y sus necesidades.
- Los canales virtuales deben ser gestionados y administrados diariamente para evitar la pérdida de suscriptores o seguidores, esto hace parte de la experiencia y se constituirá como un elemento memorable de la relación de foráneos con locales.
- Se sugiere realizar una estrategia de incentivo, para que los compradores en tiempo de pandemia a través de redes sociales se interesen por visitar el lugar cuando se reactiven los viajes en el departamento.
- Se requiere avanzar con la revisión, adecuación y adaptación de los protocolos de bioseguridad para la atención de turistas antes de la reactivación del sector y aprovechar el tiempo para el alistamiento, capacitación y renovación de los portafolios.

Para la administración local:

- Se recomienda apoyar e incentivar la autogestión de los empresarios del sector turístico a través de herramientas de capacitación y formación, mediante las

cuales puedan programar las inversiones y participación de la comunidad en ferias empresariales o espacios promocionales.

- Es fundamental la sinergia y alianza territorial con los municipios turísticos de los Montes de María.
- Se recomienda crear un discurso turístico para acercar al visitante con los acontecimientos anecdóticos, en torno a la residencia de sus pobladores y la construcción del tejido de paz en la comunidad.
- Se debe establecer acuerdos comunitarios de convivencia que facilite el dialogo, trabajo conjunto y resultados favorables para todos los actores.
- El trabajo mancomunado entre gobiernos es la forma en que se pueden extender y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales, los partidos políticos, concejales y otras instancias de representación comunitaria deben entender, conocer e identificar el potencial y los beneficios de la actividad turística.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Renovación del Territorio . (s.f.). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial* . Obtenido de [https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_PDET/](https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/)
- Alcaldía Municipal de San Jacinto. (s.f.). Recuperado el 17 de junio de 2020, de <http://www.sanjacinto-bolivar.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Mision-y-Vision.aspx>
- Alcaldía Municipal de San Jacinto. (Mayo de 2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023*. San Jacinto, Bolívar.
- Asociación Nacional de Agentes de Viajes. (14 de julio de 2020). *Vitrina Turística de Anato* . Obtenido de <http://vitrinaturistica.anato.org/>
- Congreso de la República de Colombia . (28 de junio de 2011). Ley 1454 de 2011 Normas orgánicas sobre ordenamiento territorial. *Diario Oficial No. 48.115*. Bogotá, Colombia. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1454\\_2011.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1454_2011.html)
- Departamento Nacional de Planeación ;. (s.f.). *Portal Territorial DNP*. Obtenido de <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmKITTerritorial/MenuKITPlaDes>
- Gándara, G., & Ososrio, F. J. (2017). *Métodos Prospectivos: Manual para el Estudio de la Construcción del Futuro*. México.
- Lonely Planet. (s.f.). *Lonely Planet*. Recuperado el 15 de julio de 2020, de <https://www.lonelyplanet.com/colombia/caribbean-coast/cartagena/activities/cultural-and-historical-tour-of-san-jacinto-bolivar/a/pa-act/v-101124P2/363310>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). Recuperado el 15 de junio de 2020, de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=99fd4bce-d9ea-45a8-8787-be554f7a8627>
- Ministerio de Comercio, Industria y turismo . (2013). *Guía Departamental - Bolívar*. Bogotá: Ediciones Internacionales BCA S.A.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo . (2015). *Colombia Guía Turística* (4 ed.). Bogotá: Puntos Suspensivos. Recuperado el 15 de 07 de 2020, de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/promocion-turistica/guias-turisticas-de-colombia/destinos-maravillosos-guia-turistica-para-recorrer/destinos-maravillosos.pdf.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo . (2019). *Correror turistico caribe* .
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (julio de 2020). *Inventario Turístico Municipio San Jacinto*.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). *Guía de Turismo de Naturaleza*. Bogotaá. Recuperado el 15 de julio de 2020
- Organización Mundial de Turismo - OMT. (1955). *Demanda Turística* . España.
- Procolombia. (s.f.). *Colombia.Travel*. (Procolombia, Productor) Recuperado el 15 de julio de 2020, de <https://colombia.travel/es/buscador?keys=san+jacinto+>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (junio de 2010). *PNUD*. Obtenido de [https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220\\_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf](https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Montes%20de%20Maria%20PDF.pdf)

Quiroz, J. E. (27 de febrero de 2020). Director del Museo Comunitario. (C. Gómez, Entrevistador)

SEGITTUR Turismo e Innovación. (s.f.). Recuperado el 7 de julio de 2020, de <https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/proyectos/Industria-del-turismo.pdf>

Silvestrini , & Vargas. (2008). enero .

Silvestrini, V. y. (enero de 2008).

## ANEXOS

## 5. Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

**ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)**

**Nombre y apellidos:** Camila Andrea Gómez Borja  
**Lugar de residencia:** Colombia  
**Institución:** Corporación Para el Desarrollo de las Microempresas - Propais  
**Cargo / puesto:** Consultora – Contratista

<b>Información principal y autorización del PFG</b>	
<b>Fecha:</b> 3 de abril del 2020	<b>Nombre del proyecto:</b> Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de San Jacinto en el Departamento de Bolívar
<b>Fecha de inicio del proyecto:</b> 14 de abril de 2020	<b>Fecha tentativa de finalización:</b> 22 de julio de 2020
<b>Tipo de PFG:</b> Tesina	
<b>Objetivos del proyecto:</b> Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de San Jacinto en el departamento de Bolívar, para incentivar el uso del patrimonio natural y cultural como insumo para el desarrollo económico soportado en bien común a partir del enfoque comunitario.	
<b>Objetivos Específicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir los antecedentes históricos, sociales, culturales, económicos y ambientales que soporten el desarrollo turístico del municipio y permitan la identificación de sus necesidades.</li> <li>• Identificar el objetivo general y específico del Plan de Desarrollo Turístico, su alcance para establecer el periodo de vigencia del mismo, planes, proyectos y programas.</li> <li>• Elaborar el plan de acción y cronograma de actividades, relacionando sus respectivos responsables y recursos para la intervención.</li> <li>• Identificar los indicadores y medios de verificación que permitan implementar el monitoreo y evaluación.</li> </ul>	
<b>Descripción del producto:</b>	
<p>El Plan de Desarrollo Turístico para el municipio de San Jacinto en el departamento de Bolívar, se constituirá como el documento orientador que permita fomentar el desarrollo de la actividad turística responsable y sostenible a partir del fortalecimiento del trabajo comunitario, el apoyo a los emprendimientos de economía naranja, la identificación y mejoramiento de las condiciones de la oferta turística bajo los preceptos de calidad, respondiendo al enfoque de descentralización territorial de la legislación colombiana pero engranado entre los planes nacionales, departamentales y regionales.</p> <p>Este documento será construido a partir de un análisis de información secundaria y la aplicación de instrumentos (encuestas) a actores involucrados en el contexto turísticos del y en el municipio de San Jacinto Bolívar, por otra parte, en caso que las condiciones de</p>	



salud y conectividad sean dadas en el marco de la pandemia de COVID-19, realizaré una jornada de campo en la que recolectaré información de primaria para socializar la iniciativa construida en el marco del proyecto.

**Necesidad del proyecto:**

Surge a partir de los diálogos sostenidos con los actores del posconflicto (excombatientes, víctimas del conflicto, fuerza pública, entidades gubernamentales, grupos étnicos y afrodescendientes, entre otros) en la subregión de los Montes de María, el cual históricamente ha sido lugar de conflicto armado en diferentes épocas, pero fuertemente afectado en los últimos 80 años con la presencia de grupos armados al margen de la Ley que han participado en diferentes escenarios de diálogo y acuerdos para el cese del combate armado. En este sentido, a partir de la suscripción de Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en el gobierno en el 2016, se crean nuevas instancias institucionales, una de ellas la Agencia de Renovación del Territorio que tiene por objeto aportar a la transformación del sector rural colombiano minimizando brechas entre el campo y la ciudades, por lo cual a partir de una proceso de diálogo rural, municipal se constituyeron 16 subregiones para el desarrollo de Proyectos de Enfoque Territorial – PDT. Para la región Montes de María se definió que los departamentos con sus municipios a integrarlos son Bolívar: Córdoba, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María la Baja, San Juan de Nepomuceno y Zambrano y el departamento de Sucre: Colosó, Chalán, Los Palmitos, Morra, Ovejas, Palmito, San Onofre y Tolúviejo.

En el caso de esta subregión, en los encuentros municipales los habitantes de San Jacinto manifestaron contar con recursos naturales en áreas de reserva en zonas rurales que requieren de esquemas de planificación que orienten la construcción de actividades turísticas aprovechando el recurso cultural y natural, abordado a partir de la construcción del documento del Plan de Desarrollo Municipal.

**Justificación de impacto del proyecto:**

La comunidad local ha identificado la oportunidad de desarrollar actividades turísticas como una herramienta para resignificar los valores patrimoniales presentes en el territorio de los Montes de María en cada uno de sus municipios al cual se suma San Jacinto que cuenta con varios elementos culturales identificados asociados a la tradición oral, la danza y la música y otros paisajísticos en reservas naturales del territorio.

Para preservar, conservar, salvaguardar, proteger, recorrer, disfrutar y difundir los recursos disponibles para la actividad turística, los habitantes de San Jacinto necesitan un documento que permita definir el rumbo que se debe tomar, las condiciones de vinculación participativa comunitaria y el un plan para atender las necesidades estratégicamente de acuerdo a la limitación de recursos materiales y humanos. Así mismo al identificar los actores relevantes en el apoyo de la ejecución de programas comunitarios para el fomento de las economías rurales, la conservación del ambiente, la cultura y el patrimonio, la



consecución de alianzas estratégicas y recursos económicos facilitaran cumplir con el propósito de ejecución de plan.	
<b>Restricciones:</b> Presencia de disidencias armadas en la región Designación de recursos limitados Duplicidad en acciones desarrolladas por entidades internacionales, ONG y gubernamentales Recursos institucionales priorizados a voluntad política Desacuerdos entre la comunidad	
<b>Entregables:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Plan de Desarrollo Turístico</li> <li>• Diagnostico</li> <li>• Análisis del inventario de atractivos turísticos</li> <li>• Listado de Actores Estratégicos</li> <li>• Análisis de la oferta y demanda</li> <li>• Plan Operativo de Actividades</li> <li>• Plan de acción, indicadores y medios de verificación</li> </ul>	
<b>Identificación de grupos de interés:</b> Cliente(s) directo(s): Portadores de tradiciones culturales, asociaciones culturales, asociaciones de mujeres afro, líderes sociales, emprendedores y prestadores de servicios turísticos y su cadena, funcionarios públicos del municipio de San Jacinto.  Cliente(s) indirecto(s): Corporación Para el Desarrollo de las Microempresas – Propaís, Agencia de Renovación Territorial, Gobernación del Departamento de Bolívar, habitantes de San Jacinto y los municipios vecinos para el desarrollo turístico regional de Montes de María en particular María La Baja y Carmen de Bolívar.	
<b>Aprobado por (Tutor):</b> Alexander González Vega	<b>Firma:</b> 
<b>Estudiante:</b> Camila Andrea Gómez Borja	<b>Firma:</b> 



## 6. Anexo 2: Cuestionario implementado en el marco de la vitrina turística de Anato 2020

Preguntas para el representante del sector público departamental y municipal:

- ¿Conoce la importancia de los instrumentos de planificación turística?  
¿Considera importante el desarrollo este instrumento para el municipio de San Jacinto? ¿Por qué?
- ¿Tiene conocimiento de otros ejercicios de planificación turística desarrollados en el destino? ¿Cuáles?
- ¿Cuál es la proyección que tiene la gobernación/municipio sobre el desarrollo del turismo en San Jacinto Bolívar?
- Mencione los 3 principales problemas y las 3 principales ventajas de hacer turismo en San Jacinto
- ¿El municipio/ departamento ha considerado incluir el turismo en el plan de desarrollo?
- ¿Han realizado capacitaciones y formaciones en turismo? ¿En qué temas?
- ¿Qué recomendaciones sugieren para el desarrollo de este instrumento?

ESTRUCTURACIÓN PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO EN MUNICIPIOS POET  
ENTREVISTA AUTORIDADES REGIONALES DE TURISMO

Datos de Control

Departamento:			
Municipios:			
Nombre Persona	ANA JAMES/ PRESIDENTE	LICIA ANDRÉS GARCÍA	Alcaldía San Jacinto
Entidad	ICETUR	ACORDA MUNICIPIO SAN JACINTO	Oficina de Turismo
Cargo	Secretaria ICETUR		Twitter @lucyandrea103.45@
Correo			lucyandrea103.45@
Celular			3006916870

Preguntas:

1. ¿Se encuentran enterados del proyecto que ejecutará Propal para la construcción de los Planes de Desarrollo Turístico de los municipios? *Se realizó proyecto interés: Producto turístico*
2. ¿Considera importante esta intervención en el territorio? ¿Por qué?  
*+ tener la idea + observar como se maneja el territorio + tener información.*
3. ¿Tiene conocimiento de otros ejercicios de planificación desarrollados en el destino? ¿Cuáles? *los implementados en MUY PAZ - (PRODAE) PER - (CENALCIT) CUERPO DE PAZ - (BIOESTIA - ENAES) Programa Tercera Mirada.*

4. ¿Cuál es la proyección que tiene la gobernación sobre el desarrollo del turismo en los municipios objeto del proyecto?  
*\* Turismo cultural - Música Anterior  
+ Conocer Bolívar -> la casa (Bolivar)*

5. Mencione los 3 principales problemas y los 3 principales ventajas de hacer turismo en los destinos

Problemas	Ventajas
Falta de recursos TIC de actualización	Diversidad oferta de turismo cultural.
Fortificación turística	Cercanía de los destinos
Articulación empresarial	

6. ¿El municipio y departamento ha considerado incluir el turismo en el plan de desarrollo?  
*\* Si - Inmediata articulación con flujos de acceso de entretenimiento*

7. ¿Quién está liderando la construcción del documento Plan de Desarrollo? (solicitar datos de contacto)  
 Desarrollo - Planeación y Obras públicas, (Caracas)

8. ¿Qué entidades y grupos organizados trabajan turismo en el territorio y cuál es su rol?  
 Cámara de Comercio.  
 Instituto de Corporación de Turismo.

9. ¿Cuál es la forma más estratégica para convocar a las personas? (emisoras comunitarias, jefes de prensa, grupos de redes sociales, WhatsApp, etc.)  
 → Volante  
 → WhatsApp

10. ¿Ha habido capacitaciones y formaciones en turismo? ¿En qué temas?  
 - Comercio - formaciones  
 - Mercado  
 - RNT

11. ¿Qué recomendaciones sugieren para el desarrollo de este proyecto?  
 Reestructurar el trabajo realizado en años anteriores.

4. ¿Qué estrategias de comercialización usa generalmente para ofertar sus paquetes?  
 Reservas de recorridos nuevos recorridos 3 recorridos ecológicos

5. ¿Ha participado en ferias nacionales e internacionales vendiendo el destino? ¿Cuáles?  
 Feria Atlántico Bolívar Ejelap  
 Agosto Santos.

6. ¿Alguna agencia extranjera vende alguno de sus servicios o paquetes?  
 Si, Iocaya.

7. ¿Muestran alguna herramienta estadística para medir la llegada de turistas y perfil del mismo, duración de estancias, entre otros? Si la respuesta es sí, ¿existe algún reporte público?  
 \* Registro

8. ¿Aproximadamente cuántos turistas nacionales atendió en el destino durante el año 2019?  
 # 4.250 personas Navidad

9. ¿Aproximadamente cuántos turistas internacionales atendió en el destino durante el año 2019?  
 Paquete # 960 # 4.250 personas Negocios y Turismo

10. ¿Qué iniciativas del gobierno cree usted que deberían impulsarse para mejorar la operación y comercialización del destino?  
 8 años W pontón / Modernizar el recorrido  
 120 millones / Coop Española. (100 o 50 Euros.)  
 San-ban 2 años para hacer los senderos.  
 Escuela formación para niños 10.000 Proyecto cultura COLEGIO.

Fondo Colombia en Paz - Procolombia

11. ¿Qué otras agencias conoce usted que venden el destino?  
 Proamerica

12. ¿Cuáles son los 3 principales atractivos o actividades turísticas que prefieren sus turistas?

Nacionales	Internacionales
1. Parque Güateros	1. Práctica con las tejedoras bailar tocar.
2. Museo Interpretación sube montaña, concepto e historia.	2. Visitar las casas típicas
3. Parque Güateros + MUSEO	

13. En términos porcentuales ¿cuál es el origen del mercado que adquiere sus paquetes del destino?

Mercado	Total %
Regional (municipios cercanos)	%
Nacional	%
Internacional	%
Total	100%

14. Indagar con Procolombia sobre la presencia de estos destinos en la Rueda de Negocios Internacional.

3 Marzo 700 estudiantes cartagena

Decreto  
 Erancés  
 Caracoles  
 Itinerarios  
 Mensajes  
 Africano

A continuación, se resumen algunos de los principales hallazgos:

- Las personas que participan en representación de las entidades de gobierno (departamental – municipal), comprenden la importancia de generar los instrumentos de planificación, sin embargo, son escépticos del alcance en cuanto a la implementación por falta de voluntad política de algunos dirigentes.
- Para el municipio de San Jacinto, el proceso de construcción del instrumento permitirá identificar qué sueñan los pobladores respecto a la dinámica turística, cuál es la esperanza de cambio y qué oportunidad trae esta actividad socio económica al territorio. Consideran que acercará a la comunidad para trabajar por un fin común.
- Existen elementos de planificación regional que involucran el turismo, pero no uno especializado para el municipio, por otra parte, en el marco del proyecto del Viceministerio de Turismo y con el acompañamiento del departamento se han propuesto planes de negocio en años anteriores.
- El turismo se identifica como una oportunidad para la generación de empleo y crecimiento económico.
- En el municipio, la actividad turística se desarrolla con las asociaciones y empresarios que se encuentran activas, junto con los líderes que representan atractivos turísticos como el Museo Comunitario, quienes para el momento de la consulta participaban en las mesas de construcción del plan de desarrollo.
- La comunidad ha recibido formación en turismo en: conceptos o fundamentos, producto turístico, inventarios turísticos, planes de negocio, turismo comunitario, formalización de empresas turísticas, entre otras, en los últimos 4 años.

### **Anexo 3: Entrevistas a empresarios**

#### Respecto de la Oferta:

- ¿Tiene Registro Nacional de Turismo RNT? ¿Desde hace cuánto?
- ¿Usted normalmente opera y/o vende este municipio en conjunto con otro destino?  
¿Cuál?
- ¿Ha tenido alguna dificultad en el momento en que opera y/o comercializa el destino?
- ¿Qué estrategias de comercialización usa generalmente para ofertar sus paquetes?
- ¿Ha participado en ferias nacionales e internacionales vendiendo el destino?  
¿Cuáles?
- ¿Alguna agencia extranjera vende alguno de sus servicios o paquetes?
- ¿Manejan alguna herramienta estadística para medir la llegada de turistas y perfil del mismo, duración de estancias, entre otros? Si la respuesta es sí, ¿existe algún reporte público?
- ¿Aproximadamente cuántos turistas nacionales e internacionales atendió en el destino durante el año 2019?
- ¿Qué iniciativas del gobierno cree usted que deberían impulsarse para mejorar la operación y comercialización del destino?
- ¿Cuáles son los 3 principales atractivos o actividades turísticas que prefieren sus turistas?
- En términos porcentuales, ¿cuál es el origen del mercado que adquiere sus paquetes del destino?

#### Información asociada a la Demanda

- ¿Quién es su visitante?, ¿Con quién viaja? y ¿Rango de edad?
- ¿De dónde viene el visitante nacional?
- ¿De dónde viene el visitante internacional?
- ¿En qué época del año viene?
- ¿El destino principal es el municipio o es secundario? (si es secundario, ¿cuál es el principal?)

- Duración total del viaje
- Duración en el destino
- ¿Por qué vienen al municipio? (turismo u otra actividad)
- Principales 3 actividades incluidas en su portafolio
- ¿Cuánto gasta su turista en un día?

A continuación, se relacionan algunas conclusiones de la aplicación del instrumento a través de medios digitales, respecto de la oferta:

- Las agencias operadoras locales cuentan con Registro Nacional de Turismo – RNT reciente, aunque la operación la realizan desde la informalidad, desde hace más de 5 años. La motivación principal por formalizarse, se debe al requerimiento de las agencias internacionales que exigen el registro.
- Los destinos con los que se comercializa el municipio son: Carmen de Bolívar y San Basilio de Palenque.
- Por lo general el municipio es un destino de paso, en el cual, la visita dura máximo 10 horas. Son pocas las personas que pernotan, a menos que sea en el marco de las ferias y fiestas.
- Las agencias promocionan el destino a través de portales web y redes sociales, gestión en la que no invierten recursos económicos.
- La participación en escenarios de promoción turística, como ferias comerciales, ha sido solo de carácter nacional, la más importante es la Vitrina Turística de Anato. La persona que viaja desde el municipio a participar en estos eventos, no solo promociona su empresa, sino lleva material de otros establecimientos incluyendo los artesanales, restaurantes, operadores y/o hoteles. La financiación de los gastos

de participación, casi siempre es gestionada a través del Instituto de Cultura y Turismo – ICULTUR de Bolívar.

- El Museo Comunitario de San Jacinto, también es operador turístico. Es quien reporta el mayor número de viajeros que compraron sus planes o ingresaron al museo en el 2019, con una cifra de 4.870 personas (turistas nacionales) y 1.420 personas (turistas internacionales).
- Las tipologías de productos turísticos que se comercializa en su orden son: turismo cultural, de naturaleza y científico.

A continuación, se relacionan algunas conclusiones de la aplicación del instrumento, respecto de la demanda:

- Se identifica que el tipo de turistas que reciben los operadores son familias, estudiantes e investigadores.
- La mayoría viajan en grupos o parejas, por lo general en el rango de edades entre los 18 y 60 años, provenientes de destinos nacionales de departamentos como Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Magdalena y Bolívar y desde el exterior de países como España, Argentina, Chile, México, Canadá y Francia.
- El flujo de turistas es permanente, sin embargo, en los meses de enero y febrero es el momento en que menos visitantes recibe.
- Los turistas que visitan el municipio tienen como destino principal Cartagena de Indias.
- Los lugares más visitados son: el Museo Comunitario de San Jacinto, la calle de las artesanías y los senderos a ver los petroglifos.

- El promedio de gasto diario, en el cual se incluye el pago del paquete turístico, los servicios de transporte desde y hacia Cartagena, alimentación y recorrido en promedio esta entre \$60.000 a \$300.000, en dólares americanos esto representa \$18 a \$86 USD